

No. de Contrato	Nombre	Tipo de servicios	Renglón	Monto Mensual		Monto total del Contrato	
PNC-108-001-029-2017	Sofía Genoveva Medina Itzol	Técnicos	029	Q	10,000.00	Q	30,000.00
PNC-108-002-029-2017	Verónica Xiomara Osorio Flores de Quintana	Técnicos	029	Q	10,000.00	Q	30,000.00
PNC-108-003-029-2017	Luis Carlos Orellana Morales	Profesionales	029	Q	18,000.00	Q	54,000.00
PNC-108-004-029-2017	Ana Elisa Calderón Menéndez	Profesionales	029	Q	20,000.00	Q	60,000.00
PNC-108-005-029-2017	Leyla Alejandra Avalos Samayoa	Técnicos	029	Q	5,000.00	Q	15,000.00
PNC-108-006-029-2017	Lidia Nohemí Fajardo Flores	Técnicos	029	Q	7,000.00	Q	21,000.00
PNC-108-007-029-2017	Mariana Alejandra Berganza Segura	Técnicos	029	Q	9,000.00	Q	27,000.00
				<b>Q</b>	<b>79,000.00</b>		



**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

**INFORME ENERO DE 2017**

Para: Lic. Fernando Suriano  
Director Ejecutivo  
Programa Nacional de Competitividad  
Ministerio de Economía

De: Ana Elisa Calderón Menéndez

Asunto: Informe de labores enero de 2017

Fecha: 31 de enero de 2017

---

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

- a) Desarrollo de plan de trabajo para la implementación de la Agenda Nacional de Competitividad 2017.



- b) Elaboración de presupuesto para implementación de la Agenda Nacional de Competitividad 2017.
- c) Formulación términos de referencia para contrataciones posibles para el 2017.
- d) Elaboración propuesta de estructura funcional del Programa Nacional de Competitividad que respondan a la Agenda Nacional de Competitividad.
- e) Acompañamiento y validación de la memoria de labores 2017.
- f) Elaboración estrategia 2017 de la Comisión de Desarrollo Urbano, Competitividad Local e Infraestructura crítica.
- g) Incorporación de MCC en plataforma de Gobierno Abierto para incidencia en índice de corrupción.
- h) Reuniones varias con autoridades del Programa Nacional de Competitividad para revisión e incorporación de actividades al Plan de Trabajo de la ANC 2017.
- i) Coordinación participación de Comisionado de Desarrollo Urbano y Competitividad local en distintos eventos.
- j) Elaboración de propuesta para Gabinete Económico en la generación de un mecanismo de coordinación para viabilidad de proyectos de infraestructura estratégica .
- k) Elaboración presentación para vinculación de PRONACOM en el trabajo de coordinación para proyectos de infraestructura estratégica.
- l) Revisión y seguimiento NAMA Facility para Guatemala.
- m) Reunión de coordinación conjunta con CPC para definición de trabajo para 2017.
- n) Reuniones de seguimiento ANC con equipo de PRONACOM
- o) Taller de trabajo con equipo técnico de Planes Estratégicos Metropolitanos..
- p) Seguimiento y coordinación de acciones relacionadas a la Agenda Nacional de Competitividad.



- q) Reunión de vinculación con AGEXPORT para implementación de Agenda Nacional de Competitividad.
- r) Elaboración de justificación para contrataciones de personal adicional.
- s) Seguimiento con la Secretaría General de la Presidencia para institucionalidad de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- t) Reuniones de coordinación con equipo interno.
- u) Entrevistas con posibles candidatos para coordinación de la NAMA en la fase preliminar.

José Fernando Suriano Buezo  
DIRECTOR EJECUTIVO  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMIA



**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

# Plan de Atracción de Inversión Estratégica en Infraestructura

 Pronacom

 Pronacomgt

 Pronacom Guatemala

[www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt)

---

# Diseñando ciudades: Planes Estratégicos Metropolitanos

•

•

# ¿De dónde surge?

AGENDA NACIONAL DE  
**COMPETITIVIDAD**



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

# Contenido

## 01 CUESTIONES DEMOGRÁFICAS URBANAS

La transición rural urbana

## 02 VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS

El derecho al hábitat y a la ciudad

## 03 AMBIENTE Y URBANIZACIÓN

Construcción de Ciudades Sostenibles y Resilientes



## 04 ECONOMÍA URBANA

Vinculación Agenda Nacional de Competitividad - Ciudades Intermedias Competitivas

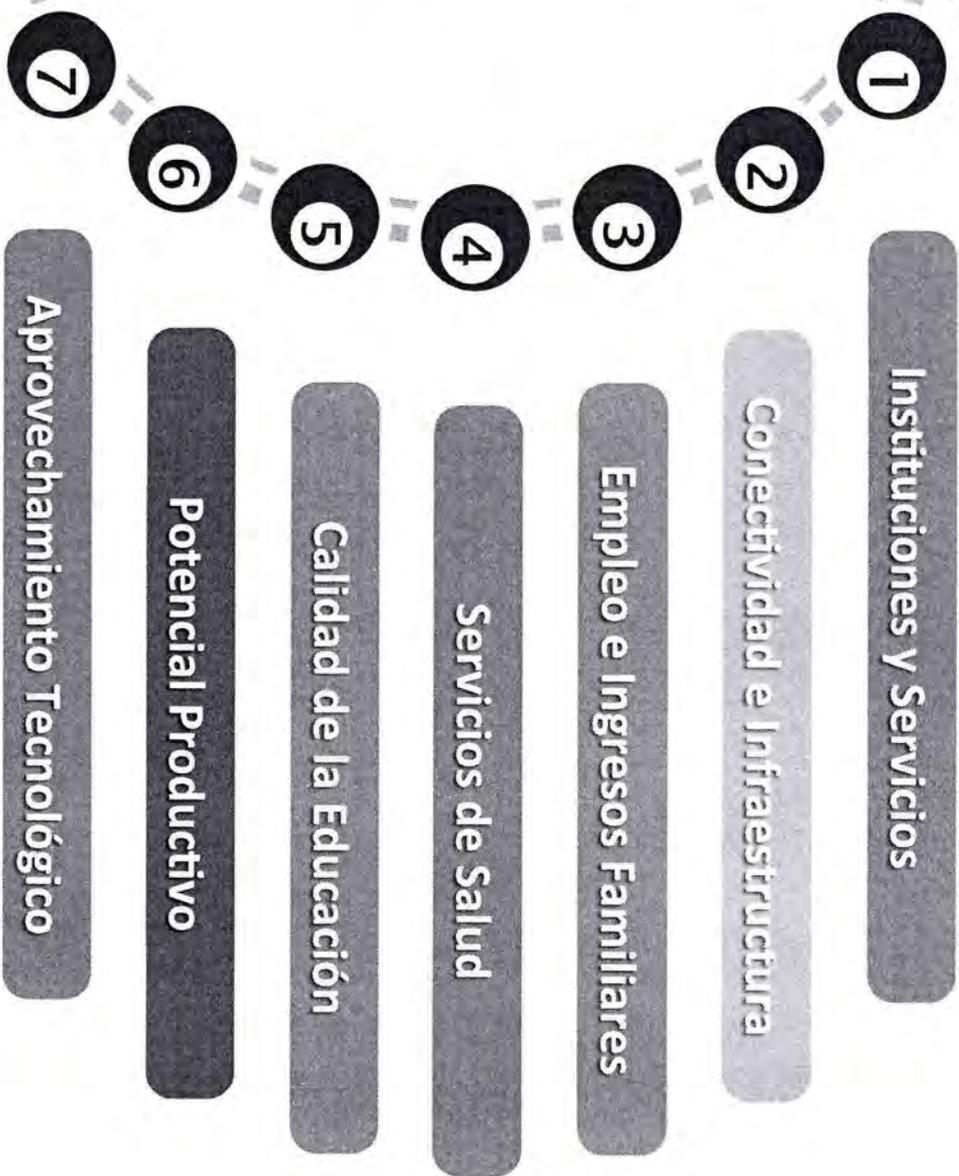
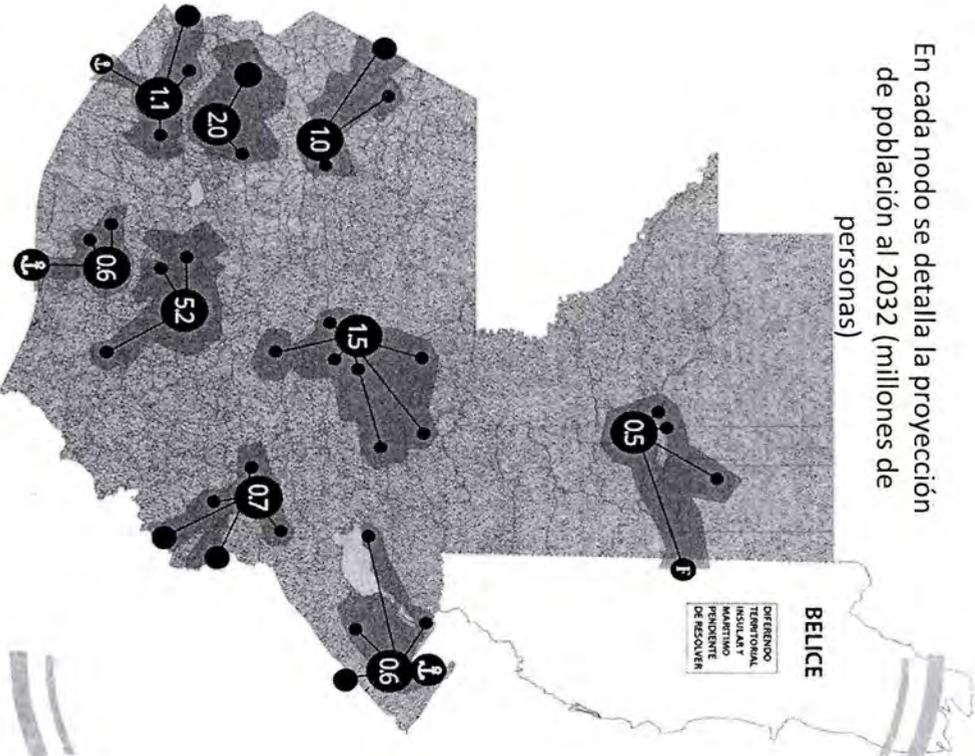
## 05 GOBERNANZA URBANA Y LEGISLACIÓN

Marco legal y Política Pública para el Desarrollo Urbano

## 06 TIERRA Y PLANIFICACIÓN URBANA

Instrumentos normativos y de gestión de suelo

En cada nodo se detalla la proyección de población al 2032 (millones de personas)

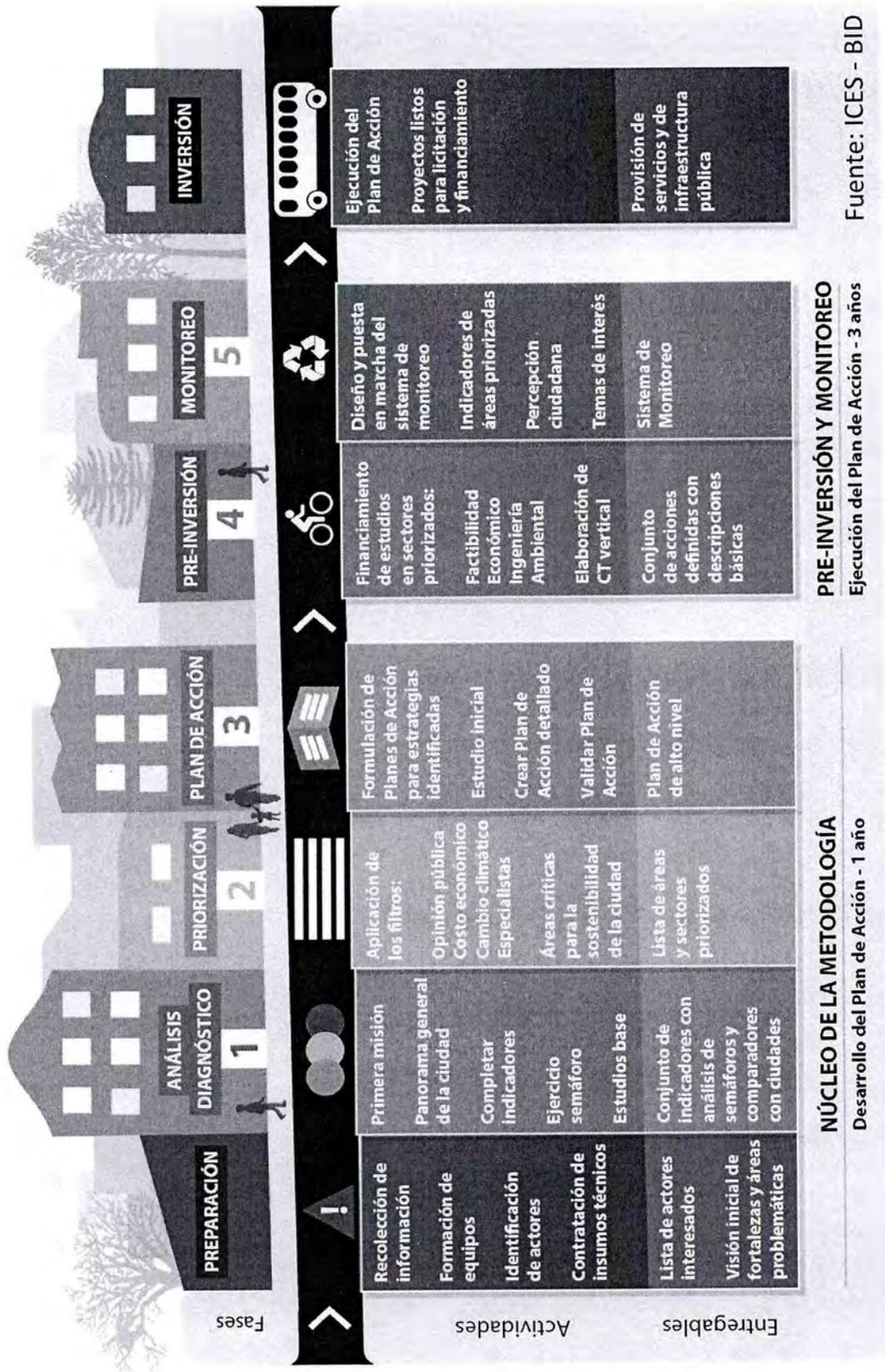


# ANC: Medición local

CIUDAD INTERMEDIA	PIB per cápita	ICL						
• Nodo Regional de los Altos	\$ 5,087.81	<b>62.09</b>	53.27	71.21	70.75	70.53	33.16	56.64
• Nodo Regional de Cobán	\$ 2,577.61	<b>48.77</b>	62.98	50.43	44.14	59.98	33.11	29.07
• Nodo Regional de Guatemala	\$ 3,839.96	<b>59.58</b>	43.43	70.71	67.73	72.03	37.53	46.80
• Nodo Regional Metrópoli de Oriente	\$ 4,606.03	<b>62.34</b>	48.16	71.85	68.87	72.79	40.63	55.61
• Nodo Regional de Huehuetenango	\$ 3,517.97	<b>54.32</b>	46.38	55.62	66.62	69.76	32.56	33.93
• Ciudad Portuaria de Puerto Barrios	\$ 4,174.72	<b>57.03</b>	35.45	69.50	73.84	67.98	36.70	44.77
• Ciudad Portuaria de San José	\$ 3,961.21	<b>62.24</b>	38.20	83.95	70.30	68.51	44.11	52.91
• Ciudad Turística de Antigua	\$ 5,223.23	<b>62.73</b>	59.39	71.14	72.16	69.40	39.70	43.82
• Ciudad Turística de Petén	\$ 3,851.81	<b>55.85</b>	34.19	72.19	72.56	66.45	29.43	38.05
• Área METROPOLITANA	\$ 8,811.86	<b>70.26</b>	<b>58.37</b>	<b>78.07</b>	<b>66.53</b>	<b>71.33</b>	<b>74.12</b>	<b>67.21</b>

# Fases para las ciudades: Metodología

---



Fases

Actividades

Entregables

**NÚCLEO DE LA METODOLOGÍA**  
Desarrollo del Plan de Acción - 1 año

**PRE-INVERSIÓN Y MONITOREO**  
Ejecución del Plan de Acción - 3 años

Fuente: ICES - BID

PREPARACIÓN

ANÁLISIS  
DIAGNÓSTICO

1

PRIORIZACIÓN

2

PLAN DE ACCIÓN

3

PRE-INVERSIÓN

4

MONITOREO

5

INVERSIÓN

Recolección de información  
Formación de equipos  
Identificación de actores  
Contratación de insumos técnicos  
Lista de actores interesados  
Visión inicial de fortalezas y áreas problemáticas

Primera misión  
Panorama general de la ciudad  
Completar Indicadores  
Ejercicio semáforo  
Estudios base  
Conjunto de indicadores con análisis de semáforos y comparadores con ciudades

Aplicación de los filtros:  
Opinión pública  
Costo económico  
Cambio climático  
Especialistas  
Áreas críticas para la sostenibilidad de la ciudad  
Lista de áreas y sectores priorizados

Formulación de Planes de Acción para estrategias identificadas  
Estudio Inicial  
Crear Plan de Acción detallado  
Validar Plan de Acción  
Plan de Acción de alto nivel

Financiamiento de estudios en sectores priorizados:  
Factibilidad Económico  
Ingeniería Ambiental  
Elaboración de CT vertical  
Conjunto de acciones definidas con descripciones básicas

Diseño y puesta en marcha del sistema de monitoreo  
Indicadores de áreas prioritizadas  
Percepción ciudadana  
Temas de interés  
Sistema de Monitoreo

Ejecución del Plan de Acción  
Proyectos listos para licitación y financiamiento  
Provisión de servicios y de infraestructura pública

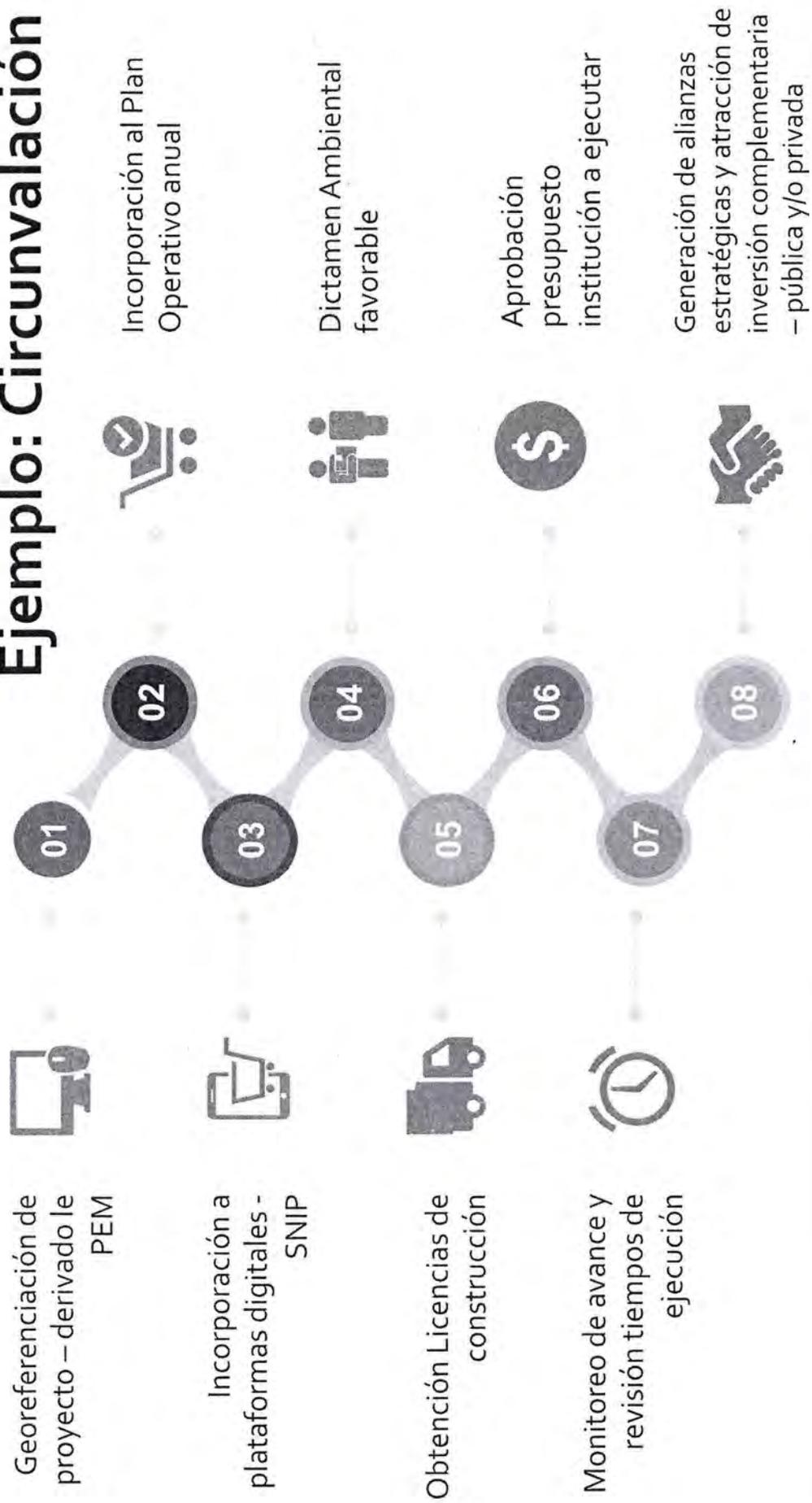
# Estructuración y priorización de proyectos

Prioridad	Actividades	Inversión (US\$ Miles)		Tiempo de ejecución (Ej. anual / semestre)					Indicador de Desempeño o Impacto	Causa Causal
		Pre Inversión	Operación	A3	A4	A5	A6	A8		
1	Actualización del catastro e implementación SIG	\$-	\$2,000						Existencia e implementación activa de un plan de uso de suelo (47)	x
1	Completar el Plan de Ordenamiento Territorial	\$-	\$45						Tasa de crecimiento anual de la huella urbana (41)	x
2	Implementación de un sistema de gestión y monitoreo	\$-	\$150						Existencia e implementación activa de un plan de uso de suelo (47)	x
2	Capacitación de planificación y gestión urbana	\$-	\$75						Existencia e implementación activa de un plan de uso de suelo (47)	x
1	Introducir herramientas de gestión urbana	\$45							Existencia e implementación activa de un plan de uso de suelo (47)	x
2	Peatonalizar parte de la 7ª Calle, parte de 11 Avenida y parte de la 6ª Calle	\$34	\$680						Empleo informal como porcentaje del empleo total en el centro (68)	x
	Rehabilitar el edificio del Centro Comercial Municipal	\$72	\$1,440						Empleo informal como porcentaje del empleo total en el centro (68)	x
	Integrar los vendedores ambulantes al Centro Comercial Municipio	\$3	\$60						Empleo informal como porcentaje del empleo total en el centro (68)	x
3	Integración de Casa de la Cultura	\$50	\$100						Casa de la Cultura integrada	x
	Fondo de un crédito rotativo para mejorar el stock habitacional	\$15	\$300						Porcentaje de viviendas que no cumplen con los estándares de habitabilidad definidos por el país (43)	x
	Levantar predios subutilizados y proponer proyectos concretos en predios baldíos	\$10	\$200						Porcentaje de viviendas que no cumplen con los estándares de habitabilidad definidos por el país (43)	x
	Construcción de 14 proyectos de vivienda en el CH	\$20	\$8,400						Deficit de vivienda cuantitativo (44)	x

# Coordinación Interinstitucional

---

# Ejemplo: Circunvalación



# Paso 1



Georeferenciación de proyecto – derivado le PEM

**INCIDE PRONACOM – MUNICIPALIDADES - RIC**

## Paso 2

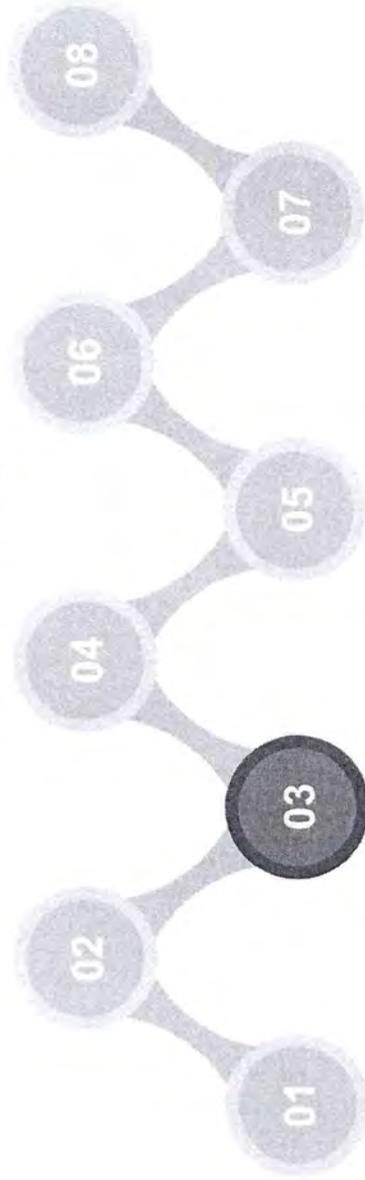


Incorporación al Plan Operativo anual

**INCIDE MUNICIPALIDAD – MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES – MINISTERIO DE FINANZAS**



## Paso 3

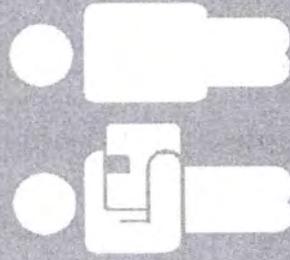
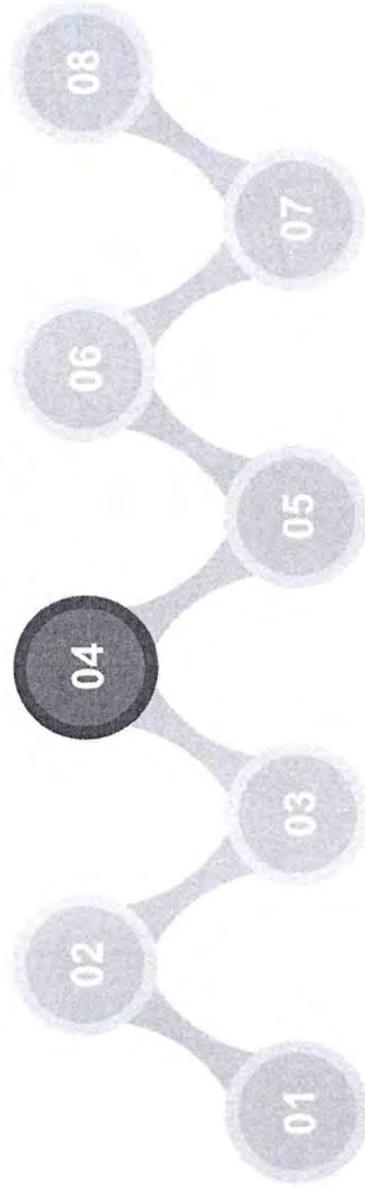


Incorporación a plataformas digitales - SNIP

INCIDE SEGEPLAN



# Paso 4

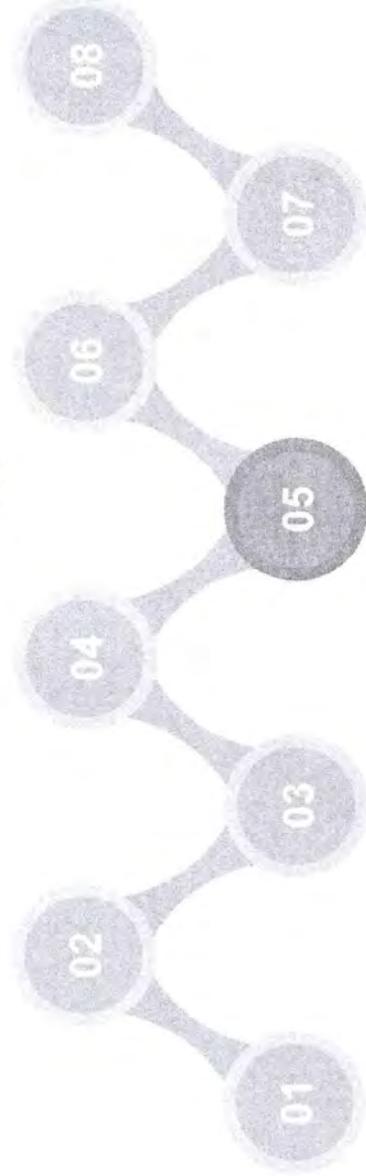


Dictamen Ambiental favorable

INCIDE MINISTERIO DE AMBIENTE



# Paso 5

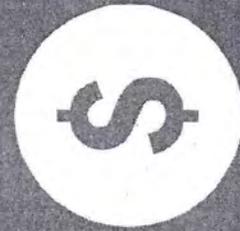


Obtención Licencias de Construcción

INCIDE MUNICIPALIDAD



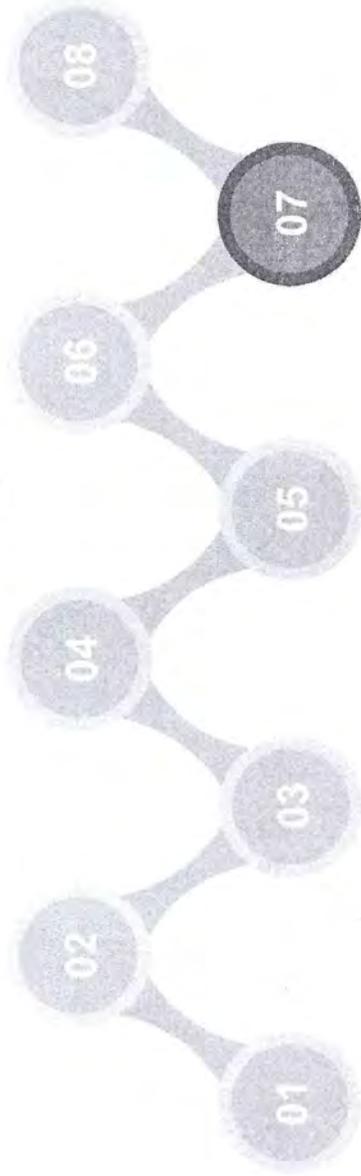
# Paso 6



Aprobación presupuesto institución a ejecutar

INCIDE MINISTERIO DE FINANZAS – MINISTERIO  
DE COMUNICACIONES – CONGRESO - SAT

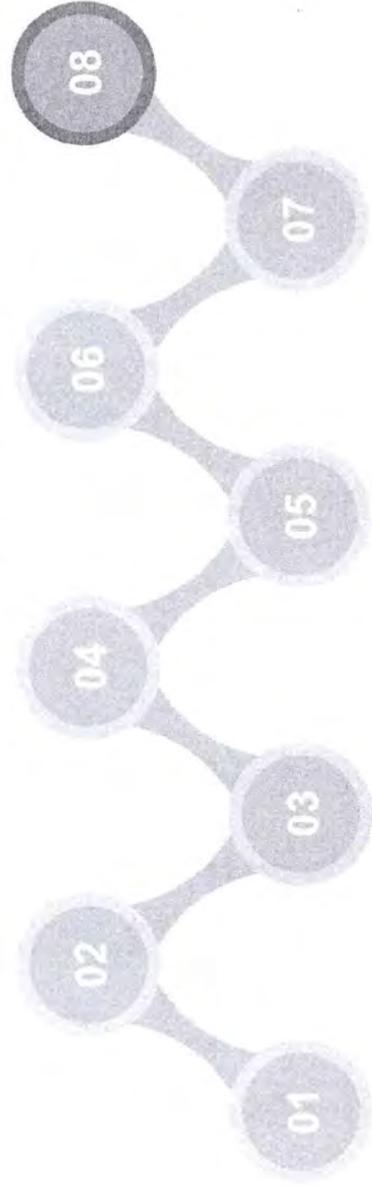
# Paso 7



Monitoreo de avance y revisión tiempos de ejecución

INCIDE PRONACOM – SEGEPLAN

# Paso 8



Generación de alianzas estratégicas y atracción de inversión complementaria – pública y/o privada

**INCIDE PRONACOM – GTI – MINISTERIO DE ECONOMÍA**

# Proyectos en ejecución



# © creative commons

Attribution



**Compulsory** - Must  
always credit me

Noncommercial



Use it but don't  
make money

Non- Derivatives



Your version must  
equal mine - no  
changes

Share alike



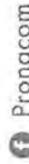
If I allow you to  
change it, repeat  
my CC licence



**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

# Plan de Atracción de Inversión Estratégica en Infraestructura



Pronacom



Pronacomgt



Pronacom Guatemala

[www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt)

---

# PROYECTOS PRIORIZADOS 2017

---

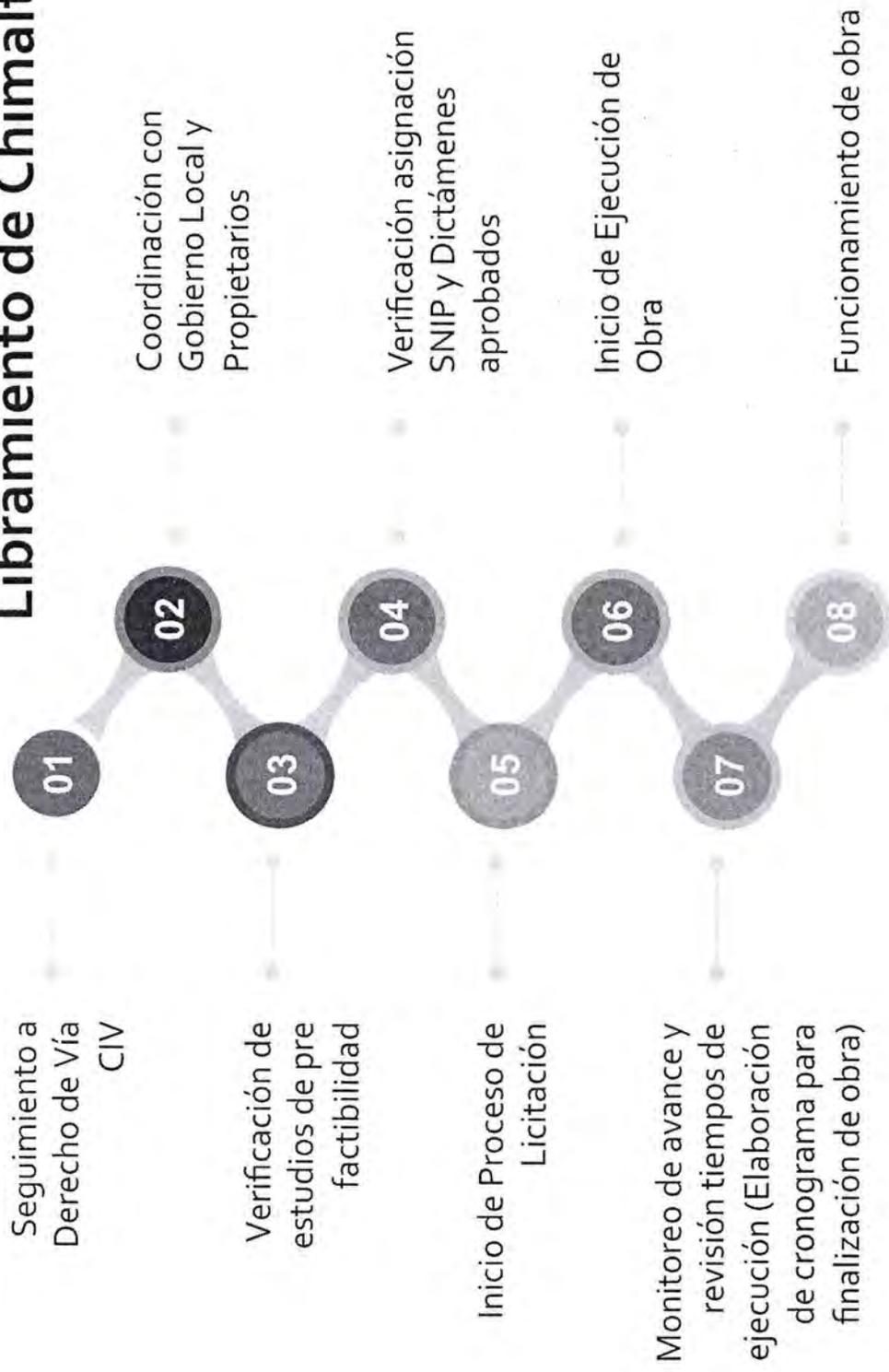
# Proyectos de Infraestructura Estratégica en apoyo a la mejora de la Competitividad

1. Libramiento de Chimaltenango
2. CA 2 Oriente y CA2 Occidente
3. Funcionamiento TCO
4. Proyectos ANADIE

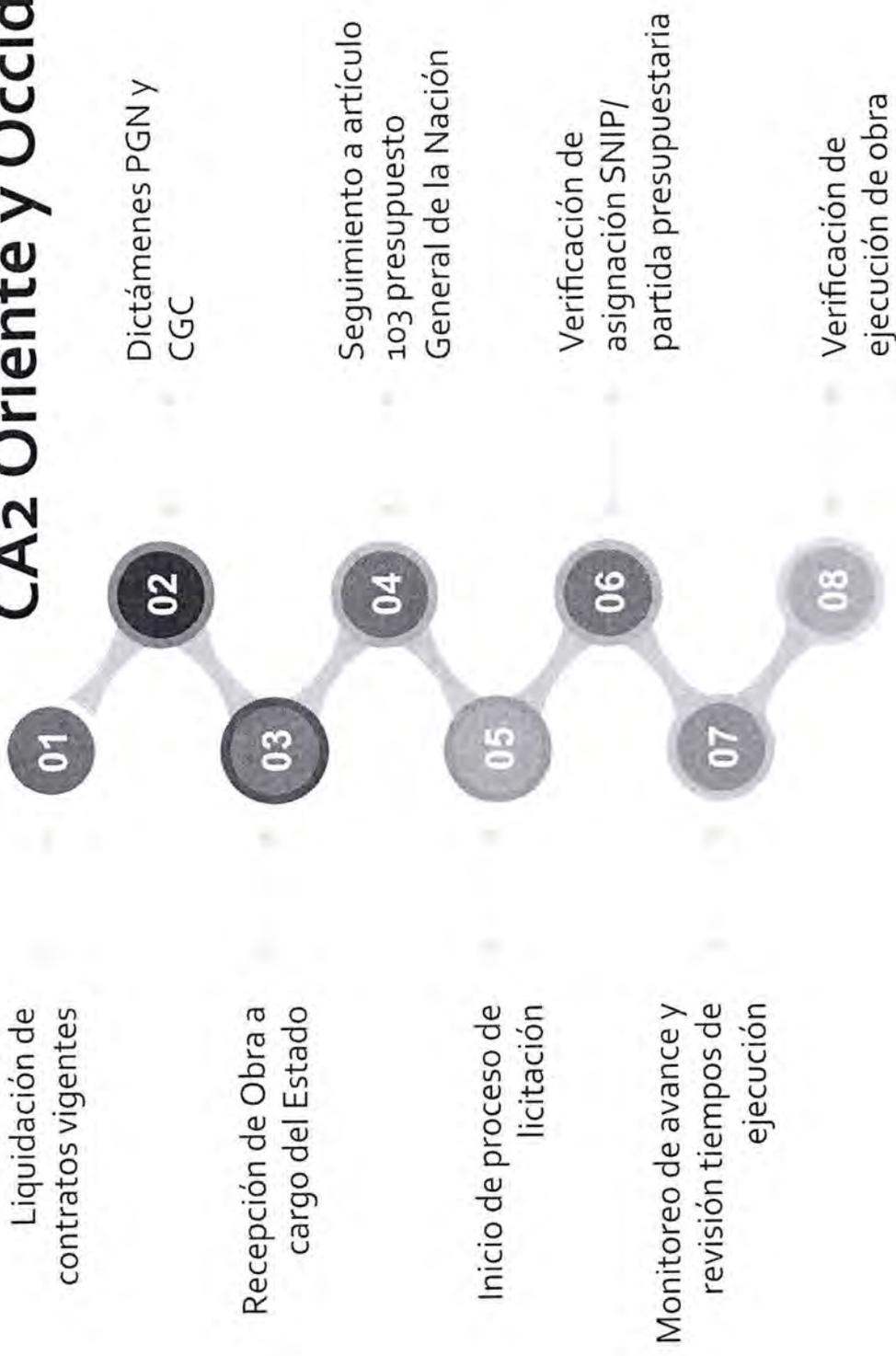
# COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

---

# Libramiento de Chimaltenango

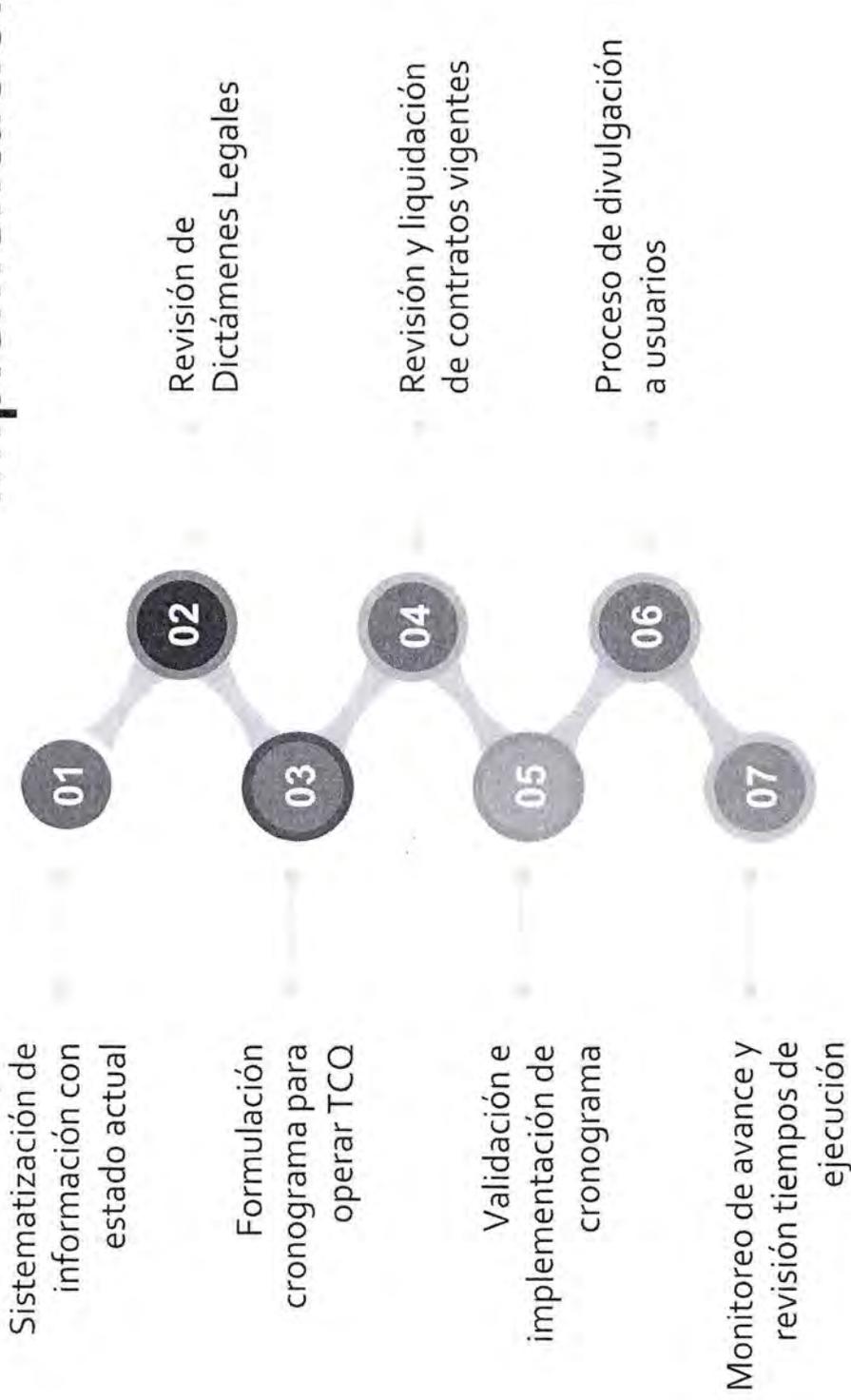


# CA2 Oriente y Occidente\*



\*Validación modalidad APP o inversión Pública

# Implementación TCO



# INSTITUCIONALIDAD

# Coordinación Interinstitucional

MINTRAB

BANGUAT

SAT

MEM

VICEPRESIDENCIA

PROJECT  
MANAGER –  
PRONACOM

MINFIN

MINECO

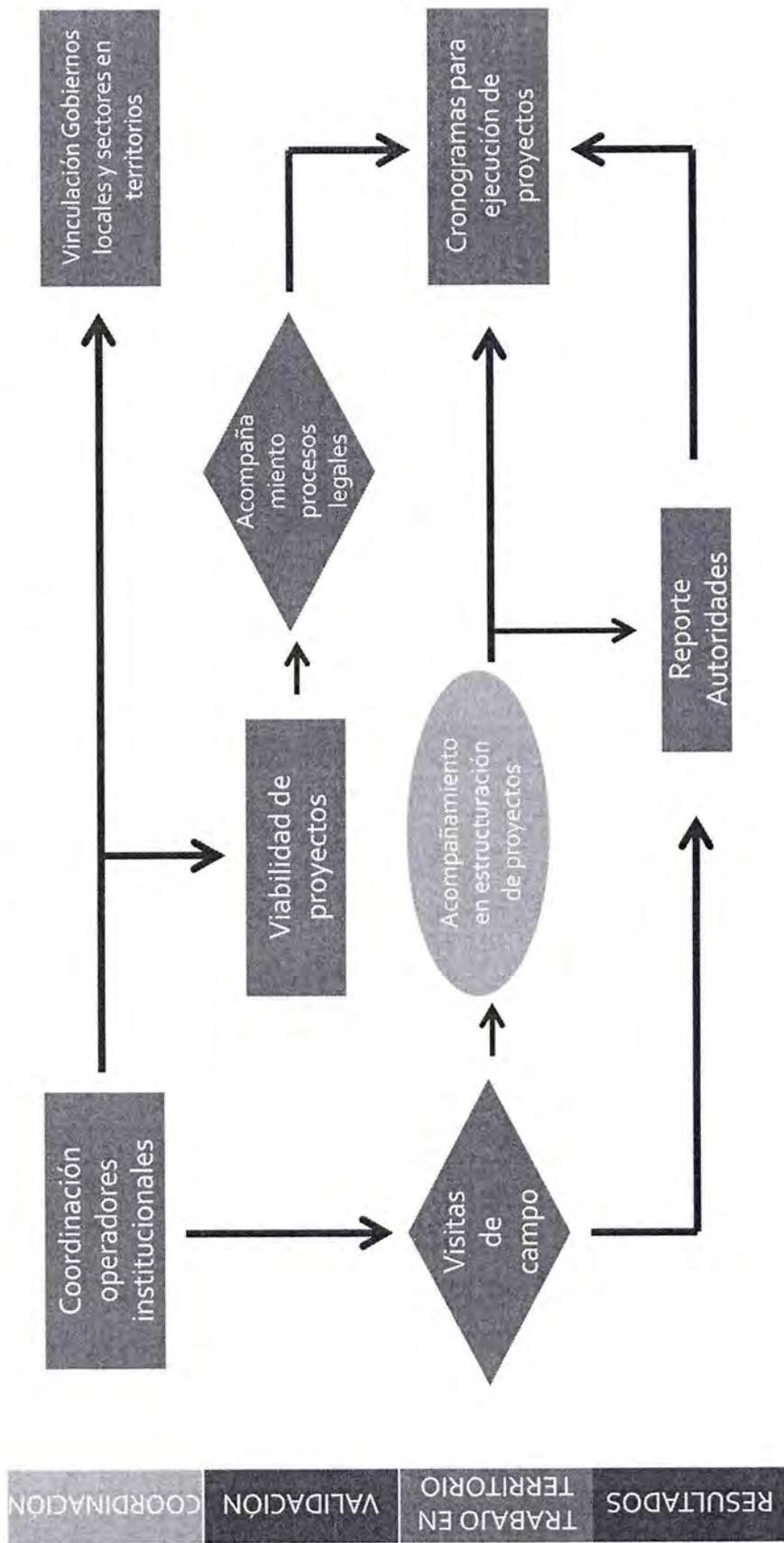
SEGEPLAN

MAGA



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

# FLUJOGRAMA TRABAJO PROJECT MANAGER



# Requerimientos para implementación

## 1 OPERADOR INSTITUCIONAL

Se asignará por institución una persona denominada **operador institucional** cuyas funciones son:

- Acceso directo a autoridad máxima institucional.
- Facultad para la toma de decisiones estratégicas en apoyo a la ejecución de proyectos.
- Facultad para agilización de procesos dentro de la institución competente.
- Coordinación con Project Manager.
  - Reuniones periódicas con Project Manager para reporte de avance.

# Requerimientos para implementación

1 OPERADOR INSTITUCIONAL

2 COORDINACIÓN CON PM

Se llevarán a cabo reuniones cada 15 días en conjunto con el operador institucional para revisión y reporte de avances dentro de la Entidad correspondiente.

# Requerimientos para implementación

1 OPERADOR INSTITUCIONAL

2 COORDINACIÓN CON PM

3 REPORTE DE AVANCE PM EN  
GABECO

Se solicita un espacio en agenda de Gabinete Económico mensualmente para que el Project Manager pueda reportar avances sobre cada proyecto de infraestructura estratégica en desarrollo.

# Requerimientos para implementación

1 OPERADOR INSTITUCIONAL

2 COORDINACIÓN CON PM

3 REPORTE DE AVANCE PM EN  
GABECO

4 ASIGNACIÓN DE RECURSOS  
PARA EJECUCIÓN

En función del cronograma para ejecución e implementación de proyectos de infraestructura estratégica a cargo del Project Manager, se estará haciendo una adecuación del Plan Operativo Anual para la asignación de recursos financieros y humanos.

# Requerimientos para implementación

1 OPERADOR INSTITUCIONAL

2 COORDINACIÓN CON PM

3 REPORTE DE AVANCE PM EN  
GABECO

4 ASIGNACIÓN DE RECURSOS  
PARA EJECUCIÓN

5 CUMPLIMIENTO  
CRONOGRAMA

Las entidades se comprometerán al cumplimiento de los cronogramas aprobados para que operadores institucionales coordinados por el Project Manager den los resultados esperados. Siendo estos los proyectos de infraestructura estratégica en ejecución.

# cc creative commons

Attribution



**Compulsory** - Must  
always credit me

Noncommercial



Use it but don't  
make money

Non- Derivatives



Your version must  
equal mine - no  
changes

Share alike



If I allow you to  
change it, repeat  
my CC licence



**PRONACOM**  
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



**PRONACOM**

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

# Hoja de Ruta para el Plan de Inversión Estratégica en Infraestructura

 Pronacom  
 Pronacomgt  
 Pronacom Guatemala  
[www.pronacom.gt](http://www.pronacom.gt)

---

# Veronica Xiomara Osorio Flores

**FACTURA SERIE B**

**Nº 000029**

VERONICA XIOMARA OSORIO FLORES

15 Calle 33-14, Apto 18, Zona 21  
Justo Rufino Barrios, Guatemala, Guatemala

NIT.: 4634971-5

DIA	MES	AÑO
31	enero	2017

SEÑOR: (A): Programa Nacional de Competitividad  
 DIRECCION: 13 calle 3-49 zona 10 Edif Atlantis 3er nivel Guatemala  
 NIT: 8361469-9

CANT.	DESCRIPCION.	TOTAL
	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Economía Programa Nacional de Competitividad durante enero 2017 Según contrato PNC-108-002-029-2017  CANCELADO	10,000 —
SUJETO A RETENCION DEFINITIVA		TOTAL Q. 10,000 —
TOTAL EN LETRAS: Diez mil quetzales exactos.		

**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, UNIDAD EJECUTORA  
DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA**

**INFORME ENERO 2017**

**Para:** Licenciado José Fernando Suriano Buezo  
Director Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad  
Ministerio de Economía

**De:** Verónica Xiomara Osorio Flores

**Asunto:** Informe de labores durante Enero 2017.

**Fecha:** 31 de enero de 2017.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Apoyo técnico en el proceso de contratación de asesores bajo el renglón 081 y sub grupo 18, en el cual se apoyó en el envío de correo a cada candidato seleccionado para integrar su expediente de contratación, se envió expediente al vicedespacho para autorización del viceministro a la contratación y posteriormente se apoyó en la elaboración de contrato, a continuación el detalle:

No.	Nombre de la Asesoría
1	Asesor Técnico en Automatización de Trámites
2	Asesor 1 en Documentación y Simplificación de Trámites
3	Asesor 2 en Documentación y Simplificación de Trámites
4	Asesor de Mercadeo y Comunicación

5	Asesor en Productividad Empresarial
6	Asesor Técnico en seguimiento, monitoreo y recepción de proyectos turísticos en territorios priorizados
7	Asesor para la Implementación de Mesas de Competitividad
8	Asesor para la gestión de la Mesa Departamental del Competitividad de la Mancomunidad de la Gran Ciudad del Sur
9	Asesor para la gestión de la Mesa Regional de Competitividad Región VI
10	Asesor de Préstamo BID1734/OC-GU
11	Asesor en Clima de Negocios y Mejora del Entorno Productivo
12	Analista Financiero y Documental
13	Asesor en Promoción de Desarrollo de Territorios de Inversión
14	Asesor en Relaciones Públicas e Imagen
15	Asesor Legal del Programa

- Apoyo técnico en el proceso de contratación de asesores bajo el renglón 029, en el cual se apoyó en el envío de correo a cada candidato seleccionado para integrar su expediente de contratación, se envió expediente al vicedespacho para autorización del viceministro a la contratación y posteriormente se apoyó en la elaboración de contrato, a continuación el detalle:

No.	Nombre de la Asesoría
-----	-----------------------

1	Asesor Técnico de la Dirección Ejecutiva
2	Analista de Adquisiciones y Contrataciones
3	Asesor Económico para la Agenda Nacional de Competitividad
4	Asesor para la Coordinación de la Agenda Nacional de Competitividad
5	Asistente Recepcionista
6	Asistente de Recursos Humanos y Servicios Generales
7	Analista de Aquisiciones y Contrataciones II

- Apoyo técnico en la elaboración de acuerdos de aprobación para las siguientes asesorías del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva:

No.	Nombre de la Asesoría
1	Asesor Técnico en Automatización de Trámites
2	Asesor 1 en Documentación y Simplificación de Trámites
3	Asesor 2 en Documentación y Simplificación de Trámites
4	Asesor de Mercadeo y Comunicación
5	Asesor en Productividad Empresarial
6	Asesor Técnico en seguimiento, monitoreo y recepción de proyectos turísticos en territorios priorizados
7	Asesor para la Implementación de Mesas de

	<b>Competitividad</b>
<b>8</b>	<b>Asesor para la gestión de la Mesa Departamental del Competitividad de la Mancomunidad de la Gran Ciudad del Sur</b>
<b>9</b>	<b>Asesor para la gestión de la Mesa Regional de Competitividad Región VI</b>
<b>10</b>	<b>Asesor de Préstamo BID1734/OC-GU</b>
<b>11</b>	<b>Asesor en Clima de Negocios y Mejora del Entorno Productivo</b>
<b>12</b>	<b>Analista Financiero y Documental</b>
<b>13</b>	<b>Asesor en Promoción de Desarrollo de Territorios de Inversión</b>
<b>14</b>	<b>Asesor en Relaciones Públicas e Imagen</b>
<b>15</b>	<b>Asesor Legal del Programa</b>

- **Apoyo técnico en la elaboración y envío de solicitud de autorización a la contratación de asesorías para el Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva:**

<b>No.</b>	<b>Nombre de la Asesoría</b>
<b>1</b>	<b>Asesor de Proyectos de Desarrollo Empresarial</b>

- **Apoyo técnico en la elaboración de nombramientos para conformar comités de evaluación para evaluar Manifestaciones de Interés de la Consultoría denominada "Programa de Apoyo a Innovación".**

- **Apoyo técnico en la elaboración de solicitudes de cheque para gastos varios.**
- **Apoyo técnico para realizar el compromiso de contratos en el Sistema SIGES de asesores individuales bajo el renglón 081, 183 y 189.**
- **Apoyo técnico en la recepción, revisión y operación en el Sistema SIGES de productos y/o informes de los asesores para el proceso de pago y liquidación de facturas de fuente 52.**
- **Apoyo técnico en la recepción, revisión y operación en el Sistema SIGES de productos de los asesores para el proceso de pago y liquidación de facturas de fuente 11.**

#### **OTRAS ACTIVIDADES**

- **Apoyo técnico en la elaboración de oficios y notas de entrega para solicitud de autorización de la contratación de asesores a contratar bajo el renglón 029, 081, 183 y 189 y envío al Vicedespacho de Inversión y Competencia.**
- **Apoyo técnico en la recepción y revisión administrativa de productos y/o informes de los asesores bajo el renglón 029, 081, 183 y 189 para el proceso de pago y liquidación de facturas.**
- **Apoyo técnico en la recepción y revisión de facturas de servicios básicos como, energía eléctrica, servicio telefónico, servicio de internet, servicio de mensajería, servicio de limpieza, arrendamiento de oficinas, arrendamiento de bodega.**
- **Apoyo técnico en la elaboración de NPG en el sistema Guatecompras, de compras y contrataciones realizadas.**

Verónica Xiomara Osorio Flores

---

Contrato PNC-108-002-029-201

- **Apoyo técnico en el envío de contratos para registro ante el Banco Interamericano de Desarrollo.**
- **Apoyo técnico en el registro de contratos en el Sistema de la Contraloría General de Cuentas.**
- **Apoyo técnico en la actualización de archivo físico y digital del área de Contrataciones y Adquisiciones.**

Atentamente,



**Verónica Xiomara Osorio Flores**

V.o. Bo.

  
Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz  
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA



José Fernando Suriano Buezo  
DIRECTOR EJECUTIVO  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Sofía Genoveva Medina Itzol

Contrato PNC-108-001-029-2017

**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, UNIDAD EJECUTORA DEL  
MINISTERIO DE ECONOMÍA**

**INFORME ENERO 2017**

**Para: Licenciado José Fernando Suriano Buezo  
Director Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad  
Ministerio de Economía**

**De: Sofía Genoveva Medina Itzol**

**Asunto: Informe de labores durante enero de 2017.**

**Fecha: 31 de enero de 2017.**

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- *Apoyé técnicamente en atender e informar a los visitantes del PRONACOM.*
- *Apoyé en la coordinación de agenda institucional e interinstitucional de la Dirección y Sub Dirección de PRONACOM.*
- *Asistí a las reuniones donde fue invitado al Director Ejecutivo de PRONACOM y/o al Coordinador General del Comité Ejecutivo PRONACOM.*
  - *Asistencia a las sesiones del Comité Ejecutivo PRONACOM.*
- *Apoyé en dar seguimiento a las actividades de toma de decisiones para el cumplimiento de acuerdos de reuniones de coordinación y de Comité Ejecutivo.*

- *Se realizó la respectiva consolidación de reportes semanales para la reunión interna de Coordinación PRONACOM.*
- *Se realizaron las respectivas minutas de las reuniones donde acompañé al Director Ejecutivo José Fernando Suriano, tanto dentro como fuera de las oficinas.*
- *Se tomaron las listas de asistencias correspondientes de las reuniones.*
  
- *Apoyé en atender requerimientos de participación en reuniones de coordinación institucional o interinstitucional indicadas por la Dirección Ejecutiva.*
  - *Seguimientos a las actividades concretas acordadas en minutas de reuniones internas de coordinadores de PRONACOM.*
  
- *Apoyé a realizar las convocatorias a reuniones institucionales o interinstitucionales requeridas por la agenda de Dirección.*
  - *Convocatoria y logística de las sesiones del Comité Ejecutivo PRONACOM*
    - *Convocatoria interna para reuniones preparatorias.*
    - *Comunicación interna con el Coordinador General Acisclo Valladares, el Coordinador General Adjunto Enrique Godoy, el Ministro de Economía Rubén Morales y el Director Ejecutivo, José Fernando Suriano, para fijar fechas y horarios respectivos.*
    - *Actualizar lista de miembros.*
    - *Notificar vía correo electrónico, vía telefónica y mensajes de texto de la fecha, hora y lugar de las sesiones.*
    - *Impresión y elaboración de fichas de asistencia.*
    - *Impresión de Agendas para Comité Ejecutivo.*
    - *Impresión de los Oficios correspondientes.*
    - *Coordinación de material impreso y carpetas para las sesiones.*
    - *Archivo de lista de asistencia y material brindado en cada sesión. Incluyendo las presentaciones acerca de las que tuvieron acceso.*

- *Coadyuvar al desarrollo de la comunicación interna, para lograr una armonía y trabajo de equipo.*
- *Brindé apoyo técnico para definir lineamientos para la comunicación de PRONACOM hacia las diferentes instituciones: Públicas, privadas, sociedad civil y académicas.*
- *Apoyé técnicamente a otros departamentos para recolectar firmas del Director Ejecutivo en documentos tales como: oficios, informes, productos entre otros.*
- *Brindé asistencia técnicamente al Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Acisclo Valladares.*
  - *En recepción de correspondencia*
  - *Elaboración de cartas*
  - *Elaboración de borradores y coordinación de información de respuesta para Diputados del Congreso de la República*
  - *Archivo de correspondencia recibida*
  - *Atención a los asistentes de las reuniones*
  - *Redacción de correos electrónicos*
  - *Confirmación de asistencia a Gabinete Económico.*
- *Brindé apoyo técnico en la planificación y gestión de gastos de transporte y viáticos al interior y exterior en el cumplimiento de comisiones oficiales para el Comisionado Presidencial de la Competitividad e Inversión y al Director Ejecutivo del PRONACOM.*
- *Brindé apoyo técnico en elaborar informes que se le requieran.*
- *Brindé asistencia técnicamente al Coordinador del Sector Empresarial del Comité Ejecutivo PRONACOM, Ricardo Mansilla.*

Atentamente,



Sofía Genoveva Medina Itzol



José Fernando Suriano Buezo  
DIRECTOR EJECUTIVO  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMIA

**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD -PRONACOM-  
UNIDAD EJECUTORA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA**

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES ENERO 2017**

**Para:** Licenciado José Fernando Suriano Buezo  
Director Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad  
Ministerio de Economía

**De:** Lidia Nohemí Fajardo Flores

**Asunto:** Informe mensual de actividades correspondiente al mes de enero 2017.

**Fecha:** 31 de enero 2017

**ACTIVIDADES PRINCIPALES REALIZADAS DURANTE EL MES:**

**1. Apoyo en el seguimiento a las funciones de recursos humanos del Programa:**

- 1.1. Actualización de la base de datos del personal que se incorporó durante el mes de enero: Heidy Linares y Gabriela Chicó, en el área de Invest in Guatemala.
- 1.2. Actualización del control sobre permisos, vacaciones y/o ausencias por actividades laborales del nuevo periodo 2017.
- 1.3. Apoyé en la ubicación del nuevo personal y traslados en módulos de trabajo, proporcionando los útiles de oficina, registro de huella para ingreso al edificio, apoyo en gestiones referentes a asignación de correo electrónico, llaves de los archivos de trabajo, colaboré con el proceso de solicitud de parqueos.
- 1.4. Programación de la celebración mensual de cumpleaños.
- 1.5. Apoyé en la gestión de citas odontológicas con la clínica asignada por el Ministerio de Economía para el Director Ejecutivo.

**2. Contribuí en las gestiones administrativas de la unidad:**

- 2.1. Apoyé técnicamente en la gestión y control del mantenimiento y funcionamiento adecuado de las instalaciones de oficinas conjunto al jefe de la administración respecto a reparaciones y mantenimiento del aire acondicionado, puertas, sanitarios.
- 2.2. Contribuí en el control de pedidos y despachos de agua pura de cada semana para consumo en Pronacom.
- 2.3. Contribuí en la logística de los Comité Ejecutivos realizados en las oficinas de Pronacom.
- 2.4. Asistí técnicamente en las acciones que conllevan el cumplimiento y seguimiento de actividades de servicios generales, cumplimiento de calendario, velar porque se mantengan las existencias de los insumos de limpieza necesarios para el mes y respecto al servicio de mensajería, velar por que se cumplan los horarios y entrega de la correspondencia, apoyar en solicitar personal suplente para las ausencias de la persona de servicios.
- 2.5. Apoyé en la redacción, preparación y envío de comunicación de parte de la Unidad Administrativa para otras unidades internas como instituciones externas, gestión de firmas de Dirección y/o Subdirección Ejecutiva, oficios, memos e informes, así también apoyé en mantener identificado y ordenado el archivo físico y electrónico de la información generada y recibida.
- 2.6. Brinde apoyo en las actividades relacionadas con el Almacén, elaboración de proyecciones de compras en base a existencias, necesidades y presupuesto disponible, actualización del e impresión de las tarjetas Kardex según las compras realizadas y los despachos entregados a las diferentes unidades internas.
- 2.7. Elaboración de las solicitudes de compra y servicios, para la adquisición de insumos de limpieza, cafetería, útiles de oficina, y servicios básicos, energía eléctrica, teléfono, internet, arrendamiento de oficinas, bodega, servicio de mensajería, limpieza.
- 2.8. Elaboración de los formularios 1H constancia de ingreso a Almacén, informe mensual de ingresos y consumos de Almacén y formularios

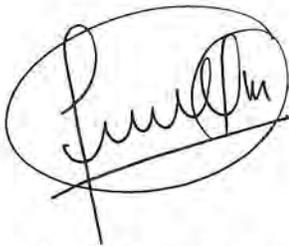
*ojo*

**Informe mensual, Lidia Fajardo, Contrato No. PNC-108-006-029-2017**

utilizados, informe de servicios recibidos por medio de cartas de entera satisfacción, razonamiento de facturas por compras y servicios.

- 2.9. Registro y creación de pre-órdenes de compra autorizadas por la dirección y solicitud de creación de nuevos insumos en el sistema SIGES.
- 2.10. Asistí en el resguardo del Almacén físico, realice conteo de insumos, velando que se mantuvieran las existencias necesarias, ordenadas e identificadas.
- 2.11. Brindé apoyo como enlace de comunicación con unidades de Mineco y otras entidades que se relaciona la unidad Administrativa, agendar reuniones, llamadas, preparar documentos, solicitar vehículos para comisiones para el personal de Pronacom, apoyo en la redacción de informes sobre llamadas internacionales.
- 2.12. Apoyé técnicamente en la actualización del directorio interno para ser publicado en la página de Pronacom para información Pública, apoyo en el área de recepción durante los periodos de almuerzos y otros solicitados y en otras unidades cuando fueron requeridas.

Atentamente,



Lidia Nohemí Fajardo Flores



**Licda. Evelyn Marlene Corado**  
**Jefe Administrativo**  
**Programa Nacional de Competitividad**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Vo. Bo. Jefe Inmediato



**José Fernando Suriano Buezo**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**Programa Nacional de Competitividad**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

**Colegio de Economistas, Contadores Públicos  
y Auditores y Administradores de Empresas**

El (la) infrascrito (a) Secretario (a) de la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas:

CERTIFICA

Que el (la) Licenciado (a) Luis Carlos Orellana Morales

es colegiado (a) Activo (a), con el No. 16,945 de consiguiente goza de los privilegios y está sujeta a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, confiere a los miembros activos de este Colegio; encontrándose en calidad de colegiado activo hasta el mes de Febrero/2017 por tener canceladas las cuotas hasta el mes de Colegio (Noviembre/2016) Timbre (Noviembre/2016)

A solicitud del (de la) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, a los seis días del mes de enero dos mil diecisiete

Profesión: Economista/LFM . Colegiado(a) el : 26/04/2013

Elaborada (o) por:

Hora 08:48 Rocio Elizondo Rocio Elizondo

Certificación No.:

57349

Lic. Erwin Leonel López Morán



Luis Carlos Orellana Morales

---

Contrato PNC-108-003-029-2017

---

**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, UNIDAD EJECUTORA DEL  
MINISTERIO DE ECONOMÍA**

**INFORME ENERO 2017**

**Para: Licenciado José Fernando Suriano Buezo  
Director Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad  
Ministerio de Economía**

**De: Luis Carlos Orellana Morales**

**Asunto: Informe de labores durante enero 2017.**

**Fecha: 31 de enero de 2017.**

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- **Apoyo en el desarrollo y coordinación de entrevistas de potenciales candidatos para apoyar en la Agenda Nacional de Competitividad.**
- **Apoyo en la elaboración de textos para complementar la memoria de labores de Pronacom. De igual forma se brindó ayuda en la estructuración del índice del documento para que se encuentre alineado con los doce pilares del foro económico mundial.**

- **Participación en reunión con el comisionado Godoy y personas del Banco Interamericano de Desarrollo para ver opciones de acción con la agenda urbana en temas de cambio climático. Se espera poder acceder a recursos de ventanas que financian acciones que sean ambientales en ciudades.**
- **Participación en reunión con el director de Gestión Ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para plantearle los proyectos que se han estado trabajando en conjunto con Pronacom y el Ministerio de Ambiente. Como resultado de esta reunión se logró que la Dirección de Gestión Ambiental designara a un encargado para dar seguimiento al proyecto de Acuerdo Voluntario.**
- **Participación en reunión con representantes de Grequim, Ministerio de Ambiente para definir las acciones que se estarán desarrollando para el adecuado desarrollo del acuerdo voluntario de producción más limpia. Como resultado de dicha actividad se establecieron dos reuniones, una con las empresas adheridas al acuerdo voluntario para comentarles sobre el cumplimiento de las obligaciones ante el Ministerio de Ambiente, y otra actividad con empresas para presentar el nuevo RECSA.**
- **Coordinación con personal del Ministerio de Ambiente para coordinar los contenidos que se estarán presentando en las actividades programadas con Grequim. Como**

resultado de dicha coordinación se logró identificar los principales aspectos que deben ser presentados en las actividades programadas con Grequim.

- Participación en reunión con el equipo de la Agenda Nacional de Competitividad para definir las prioridades para el año, así como el planteamiento del plan de trabajo. Durante la reunión se plantearon las relaciones entre cada cluster, prioridad y región.
- Se enviaron al Ingeniero Hector Herrera los documentos base para la familia de Normas para los acuerdos voluntarios. Con el desarrollo de estas normas se podrá certificar los acuerdos voluntarios que se desarrollen en el país.
- Se trabajó en el desarrollo de justificaciones y recomendaciones, sobre expertos que podrían desarrollar las consultorías relacionadas con el desarrollo de la parte preparatoria de la NAMA. Para mayor detalle ver anexo 1.

#### OTRAS ACTIVIDADES

- Apoyo en la traducción de documentos para el NAMA Facility. Este documento fue aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo y es parte de la NAMA. Adicional se brindó apoyo en la identificación de potenciales candidatos para el desarrollo de las consultorías identificadas en la NAMA. Para mayor detalle ver anexo 2.

Luis Carlos Orellana Morales

---

Contrato PNC-108-003-029-2017

---

- **Se apoyó en la elaboración de Términos de Referencia para especialistas en temas de industria y Forestal. Con el desarrollo de estos términos de referencia se espera iniciar el proceso de contratación de expertos que impulsen el desarrollo y crecimiento de estos sectores de gran relevancia para la economía nacional. Para mayor detalle ver anexo 3.**

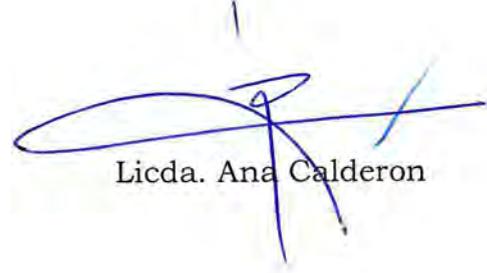
Atentamente,



Luis Carlos Orellana Morales



José Fernando Suriano Buezo  
DIRECTOR EJECUTIVO  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMIA



Licda. Ana Calderon

## **Anexo 1**

### **Justificaciones puestos NAMA**

Estimados señores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), agradeciendo el apoyo brindado durante el proceso de la generación de la propuesta para presentar al NAMA Facility, así como en el consecuente desarrollo de la parte preparatoria, nos permitimos enviar para su consideración de candidatos y nuestras recomendaciones.

#### **Consultoría para el Desarrollo de Sinergias**

El no duplicar esfuerzos y poder dirigir los recursos y esfuerzos de la NAMA a las áreas de mayor es una prioridad.

Para esta consultoría hemos podido evaluar que la persona que cumple con las características para el desarrollo de esta consultoría es el Sr. Hugo Tení. La recomendación hacia el Sr. Tení se basa en el amplio conocimiento que posee sobre los diversos proyectos relacionados que se encuentran en desarrollo actualmente en Guatemala, de igual forma cuenta con un amplio conocimiento en el tema de estufas mejoradas y en temas de eficiencia energética, así también el Sr. Tení cuenta con los contactos y el acercamiento con actores claves en el rubro de esta consultoría, otro de los aspectos que sobresalen con el Sr. Tení es que, ha trabajado con actores relevantes tales como: el Ministerio de Energía, la FAO y la Alianza Global de Estufas Mejoradas, de igual forma el Sr. Tení tiene una activa participación en el comité de ISO sobre estufas mejoradas.

Por los atributos previamente descritos, les planteamos al Sr. Hugo Tení como el consultor indicado para desarrollar la consultoría indicada.

A continuación se detallan los candidatos.

1. Hugo Rolando Tení Pop (recomendación)
2. Oscar Alfonso Alvarado Obregón
3. Sergio Conrado Quemé Pac

#### **Consultoría para el desarrollo de Normas**

El poder contar con un marco claro sobre lo que es una estufa mejorada permitirá que, los usuarios obtengan mejores productos, y que los productores puedan desarrollar mejores productos.

Por lo tanto, para el desarrollo de la consultoría para la creación de normas, hemos observado que el Sr. Selvyn Arévalo cumple con los requisitos para el desarrollo de esta

consultoría, el Sr. Arévalo cuenta con el conocimiento necesario para desarrollar esta consultoría, así como un amplio conocimiento en el tema de estufas mejoradas, además de contar con excelentes relaciones con otros actores claves involucrados en el procesos, de igual forma el Sr. Arévalo puede agregar un gran valor dado su conocimiento y experiencia en temas de Mejora Continua, lo cual le puede aportar un fuerte componente de perfeccionamiento a las normas que se propongan.

Por los atributos previamente descritos, les planteamos al Sr. Selvyn Arévalo como el consultor indicado para desarrollar la consultoría indicada.

A continuación se detallan los candidatos.

1. Selvyn Fernando Arévalo Ramos (recomendación)
2. Eduardo Rolando Canúz Castro
3. Maynor Anibal Delgado Pérez

### **Consultoría de MRV**

Para poder evaluar el impacto del proyecto de la NAMA se hace imperante contar con un sistema de MRV, esto para poder identificar los avances así como los retos.

Para desarrollar la consultoría de MRV se recomienda a la empresa Microsol, esto dado la amplia experiencia con la que cuenta la empresa, así como la alta calidad de los productos que entrega, otro de los aspectos relevantes es que ha desarrollado proyectos similares en otros países. Microsol también muestra gran facilidad para entender el mercado guatemalteco así como las necesidades del mismo.

Por los atributos previamente descritos, les planteamos a Microsol como la institución indicado para desarrollar la consultoría indicada.

A continuación se detallan los candidatos.

1. Microsol (recomendación)
2. Soluciones Ambientales
3. Green Development

### **Consultoría de estudio de Mercado**

Saber en las condiciones que se encuentra Guatemala son un aspecto fundamental, esto para poder orientar tanto los productos y acciones para lograr una mejora en el mercado de estufas mejoradas.

Para el desarrollo del estudio de mercado planteado en la NAMA, se recomienda sea la empresa Fasttrack Carbon la encargada de desarrollar el mismo, esto dado que cuenta con

un equipo de alta calidad, así como una experiencia previa en Guatemala, de la cual el resultado sobrepasó las expectativas planteadas. La empresa cuenta con un amplio y detallado conocimiento de Guatemala, por lo cual la consecución en este proyecto es lo que generaría un mayor beneficio al país.

Por los atributos previamente descritos, les planteamos a Microsol como la institución indicado para desarrollar la consultoría indicada.

### **Coordinador NAMA**

El poder coordinar todos los aspectos relacionados con la NAMA es un aspecto sumamente importante, por lo cual el contar con un coordinador de alto nivel es de gran importancia.

Para la coordinación de la NAMA se plantea al Sr. Juan Carlos Bregni como la persona indicada para el desarrollo de esta consultoría. Esta recomendación esta basada en que el Sr. Bregni cuenta con una experiencia sobresaliente en el sector forestal, cuenta con excelentes habilidades para conseguir consensos, de igual forma posee una habilidad para el desarrollo de productos y mercados al tener la facilidad de negociar con diferentes grupos de personas, finalmente el Sr. Bregni ha trabajado con organismos internacionales, lo cual le brinda una experiencia para el cumplimiento y reporte de los resultados y temas pendientes.

Por los atributos previamente descritos, les planteamos al Sr. Bregni como el consultor indicado para desarrollar la consultoría indicada.

A continuación se detallan los candidatos.

1. Selvyn Fernando Arévalo Ramos (recomendación)
2. Flavia Salvietti Cignetti
3. Melvin Chavez

## Anexo 2

### Documento de Cooperación Técnica

#### Propuesta técnica para el Uso Eficiente de Leña y Combustibles Alternativos en Comunidades Indígenas y Rurales de Guatemala GU-T1264

##### I. Datos Básicos de la Cooperación Técnica (CT)

• País/Región:	Guatemala / CID
• Nombre de la CT:	Propuesta técnica para el Uso Eficiente de Leña y Combustibles Alternativos en Comunidades Indígenas y Rurales de Guatemala
• Número de CT:	GU-T1264
• Líder/miembros del Equipo:	Javier Cuervo (ENE/CDS) (Team Leader), Omar Samayoa (CCS/CGU) (Co-Team Leader), Gloria Visconti (CCS/CDS), Aymé Sosa (CCS/CGU), Filippo Berardi (CCS/CDS), Mónica Centeno Lappas (LEG/SGO), Luis Mejía (MIF/CGU), Hugo Us (GDI/CGU), Rodrigo Castro (FMP/CGU), Lilena Martínez (FMP/CGU), Rodrigo Aragón (INE/ENE), Claudia Oglialoro (ORP/GCM)
• Taxonomía:	Apoyo Operativo
• Fecha autorización del Abstracto	No aplica <sup>1</sup>
• Beneficiario:	República de Guatemala - Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM)
• Agencia Ejecutora:	Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Javier Cuervo <a href="mailto:javiercu@iadb.org">javiercu@iadb.org</a> Omar Samayoa <a href="mailto:omars@iadb.org">omars@iadb.org</a>
• Financiamiento BID solicitado:	US\$420,000 del NAMA Facility <sup>2</sup>
• Período de desembolsos (que incluye período de ejecución):	18 meses
• Fecha de inicio requerida:	15 de diciembre de 2016
• Tipos de consultorías:	Firmas y consultores individuales
• Preparado por la Unidad:	INE/ENE y CSD/CCS
• Unidad Responsable del Desembolso	CID/CGU
• CT incluido en la estrategia del país:	Sí
• CT incluido en el documento de programa del país (CPD):	No
• Prioridad sectorial del GCI-9 <sup>3</sup>	Protección del ambiente, respuesta al cambio

<sup>1</sup> Las Directrices para "Project Specific Grants (julio 2015) indican que para proyectos de Cooperación Técnica (CT) no es necesario un resumen y los equipos del proyecto deben preparar únicamente un Documento de CT.

<sup>2</sup> El NAMA Facility espera contribuir con EUR400,000, equivalentes a US\$420,000 basado en el tipo de cambio 0.95 de 2016. Estos recursos serán administrados por el BID mediante una contribución no-reembolsable para un proyecto específico "Project Specific Grant" (PSG) de acuerdo al documento SC-114. De acuerdo a este documento, la contribución del NAMA Facility para la PSG será establecida bajo un Acuerdo Administrativo por separado.

<sup>3</sup> Noveno Aumento General de Recursos

climático, promoción de energías renovables  
y seguridad alimentaria

## II. Objetivo y Justificación

- 2.1 **Objetivo:** Apoyar la preparación del documento de programa de inversión para el uso eficiente de leña y combustibles alternativos en comunidades indígenas y rurales de Guatemala, el cual será presentado al National Appropriate Mitigation Action (NAMA) Facility<sup>4</sup>.
- 2.2 El documento de programa de inversión será presentado por el Gobierno de Guatemala al NAMA Facility para acceder a la donación total de ~~EUR~~€11 millones destinado hacia dos aspectos específicos: (i) componente técnico para procesos de concientización y capacitación, fortalecimiento institucional con la implementación de un programa piloto, desarrollo de normativa, monitoreo y evaluación, y (ii) componente financiero dirigido a la elaboración de instrumentos financieros para fortalecer la oferta y demanda para crear soluciones adecuadas a la demanda, por ejemplo programas de créditos y microcréditos dirigidos a segmentos con menor capacidad adquisitiva, y la expansión de la producción de tecnologías limpias y eficientes para cocción. Esta donación tiene como objetivo reducir el uso de leña y el impacto de la degradación de los bosques, así como la mejora en la salud de las familias en las áreas rurales del proyecto.
- 2.3 **Justificación:** De acuerdo al Plan de Acción de Uso Eficiente de Leña<sup>5</sup>, en Guatemala el 57% del consumo energético corresponde al uso de leña, principalmente para fines de cocción y como combustible para calentar las viviendas.<sup>6</sup> Cerca de 2.1 millones de hogares consumen leña, ubicados en los municipios más pobres y vulnerables. Se estima un déficit de 10.02 millones de metros cúbicos de leña seca que generan aproximadamente 17,4 millones de toneladas de carbono equivalente por año tCO<sub>2</sub>e/año.<sup>7</sup> De gases de efecto invernadero (GEI) El mismo estudio plan indica que el 64% de la población depende de la leña como fuente de energía y corren altos riesgos de enfermedades respiratorias y cardíacas, principalmente en niños y mujeres, resultando pérdidas equivalentes al 1% del PIB y más de 5.000 muertes. Dentro de las estimaciones para los siguientes diez años, se prevé que un promedio de 65.000 nuevas familias entrarán a consumir leña anualmente, lo cual acentuaría el problema<sup>8</sup>.
- 2.4 La búsqueda de la solución al problema llevó al gobierno a incluir el uso eficiente de la leña como un eje central en la Política Energética 2013-2027 y a formular un Plan Estratégico Nacional para el Uso Sostenible de la Leña.<sup>9</sup> Para apoyar la implementación de este Plan y en el marco de la Política Energética, la Política Económica 2016-2021, la Agenda Nacional de Competitividad 2016-2032, el Plan de

1.1 <sup>4</sup> NAMA Facility es un mecanismo de financiamiento de Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMA por sus siglas en inglés), establecido por el Gobierno Alemán, Reino Unido, Dinamarca y la Unión Europea; que tiene como fin apoyar a países en desarrollo a implementar acciones concretas e innovadoras que permitan catalizar un cambio transformacional hacia un desarrollo con bajas emisiones.

<sup>5</sup> "Plan Estratégico Nacional para el Uso Sostenible de la Leña" (Noviembre 2013) -

[https://issuu.com/mem\\_gt/docs/plan\\_estrat\\_gico\\_nacional\\_para\\_el](https://issuu.com/mem_gt/docs/plan_estrat_gico_nacional_para_el)

<sup>6</sup> Plan Estratégico Nacional para el Uso Sostenible de la Leña

[https://issuu.com/mem\\_gt/docs/plan\\_estrat\\_gico\\_nacional\\_para\\_el](https://issuu.com/mem_gt/docs/plan_estrat_gico_nacional_para_el)

<sup>7</sup> Estrategia Nacional de Producción Sostenible y Uso Eficiente de Leña 2013-2024 <http://www.usaid-cncq.org/wp-content/uploads/2015/07/Estrategia-produccion-y-uso-le%C3%B1a-v6.pdf>

<sup>8</sup> Country Action Plan for Clean Cookstoves and Clean Technology. Global Alliance for Clean Cookstoves: Page 15 <http://www.mem.gob.gt/wp-content/uploads/2015/07/Plan-de-Accion-de-Guatemala-Principal-.pdf>

<sup>9</sup> El Plan es el instrumento que describe las acciones necesarias para alcanzar las metas de política energética y la estrategia de uso eficiente de leña.

Nacional de Desarrollo Nuestra Guatemala Katún 2032<sup>10</sup> y el Plan de Acción Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PANCC)<sup>11</sup>; el Ministerio de Economía a través del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), presentó, en coordinación con el Banco como Socio Implementador<sup>12</sup>, una propuesta de NAMA sobre el uso eficiente de leña mencionada anteriormente (proyecto de inversión). Esta propuesta fue pre-aprobada por el NAMA Facility por un monto total de donación de EUR11 millones, los cuales serían ejecutados por PRONACOM teniendo al BID como Socio Implementador (Ver Anexo IV). Este Cooperación Técnica (CT) responde específicamente a las líneas de Estrategia Nacional para el uso Sustentable de la Leña: "Promoción de tecnologías de uso eficiente de leña" y "Promoción de usos de fuentes alternas" y también la Estrategia Nacional para la producción sustentable y uso eficiente de la leña: "Sistemas de Eficiencia de la Leña" y "Educación y extensión rural".

2.5 Para acceder al monto total de donación, el país debe elaborar un Documento de Proyecto de acuerdo a los requerimientos del NAMA Facility. Para esta fase de preparación, el NAMA Facility ha aprobado un financiamiento adicional de EUR€400,000 para el diseño detallado del componente técnico y financiero del Documento de Proyecto. La presente Cooperación Técnica (CT) describe el uso de dichos recursos.

2.6 **Alineamiento con las prioridades sectoriales.** Esta CT es consistente con la actualización de la Estrategia Institucional (UIS) 2010-2020 (AB-3008) y esta alineada estratégicamente con el desarrollo de retos. ~~operación contribuye al quinto objetivo estratégico del Noveno Aumento de Capital (GCI 9) y objetivos, a través de la generación de condiciones de:~~ i) Desarrollar capital humano de calidad a través de una mejor salud. ii) Establecer una infraestructura interinstitucional fuerte a través del desarrollo de mercados financieros, y alianzas público-privadas. iii) y proveer un adecuado conocimiento y un ecosistema innovador para facilitar el uso de tecnologías que permitan el mantenimiento de los recursos naturales de la región de los Recursos del Banco: protección del medio ambiente, respuesta al cambio climático, promoción de energía renovable y seguridad alimentaria. De igual forma aborda dos temas de gran relevancia: equidad de género y diversidad, y los impactos sociales y económicos del cambio climático, la adaptación y la mitigación. La CT también está alineada con la Estrategia Nacional 2012-2016 (GN-2689) en el eje de Desarrollo Rural en áreas objetivo de desarrollo productivo y salud, así como las oportunidades dentro de la ventana del sector privado del Banco, específicamente en los recursos de energía renovable; de igual forma los temas transversales de cambio climático, adaptación y mitigación, mitigación del impacto de los desastres naturales, género, personas indígenas e integración regional. Asimismo, esta CT se enmarca en la Estrategia de país con Guatemala en el eje transversal de adaptación y mitigación al cambio climático. La CT propuesta ~~Por otro lado,~~ complementa esfuerzos que el Banco viene haciendo en materia de cambio climático como por ejemplo las operaciones: GU-T1194 "Preparación de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques en Guatemala (REDD+)", GU-T1257 "Preparación del Plan de Inversión del Programa de Inversión Forestal en Guatemala",

<sup>10</sup> Plan Nacional de Desarrollo Nuestra Guatemala Katún 2032

[http://www.katunguatemala2032.com/nportal/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&id=1](http://www.katunguatemala2032.com/nportal/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=1)

<sup>11</sup> Plan de Acción Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

<http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/biblioteca-documentos/category/97-plan-de-accion-nacional-de-cambio-climatico>

<sup>12</sup> "Delivery Organization", de acuerdo a la terminología usada por el NAMA Facility, actúa como un fideicomisario de la NAMA Facility. El Gobierno de Guatemala solicitó al BID ser el Socio Implementador de esta propuesta de NAMA para ambos componentes (técnico y financiero).

GU-T1164 "Programa de Apoyo a la Agenda de Cambio Climático de Guatemala" los cuales complementan las actividades que tienen como objetivo la producción sostenible de leña y reducir la degradación forestal, entre otros. Además, esta CT se enfoca en apoyar al país en el cumplimiento de su Contribución Nacional Determinada (NDC) ante la Convención Marco de Cambio Climático de las Naciones Unidas, donde destaca la reducción y uso eficiente de leña a través de la implementación Estrategia de Uso Sostenible y Eficiente de la leña, como una de las acciones claves de mitigación al cambio climático (reducción de emisiones de Gases de Efecto de Invernadero).<sup>13</sup>

### III. Descripción de Componentes y Presupuesto

#### A. Componente 1. Apoyo al diseño del Componente Financiero de la propuesta de programa de inversión:

- 3.1 A través de este componente se evaluarán y diseñarán instrumentos financieros, es decir, productos financieros para acceso a créditos, diseño de un fondo de garantía, un fondo revolvente; para garantizar soluciones adecuadas y específicas para los grupos meta, segmentos de la población con menor poder adquisitivo (principalmente familias en extrema pobreza mayormente en áreas rurales) y mejor capacidad adquisitiva (familias principalmente en condiciones de pobreza en áreas rurales y peri-urbanas que pueden estar sujetas a crédito). Al menos tres productos financieros para acceso a crédito serán el resultado de este componente.
- 3.2 La disponibilidad de crédito, bajo términos y condiciones adecuados a los grupos meta, facilitará la implementación y adopción de estufas mejoradas y tecnologías limpias para cocción, e incentivará la participación de instituciones como micro financieras (IMF) e instituciones de financiamiento local (IFL) en el mercado de estufas mejoradas y tecnologías limpias para cocción. IMF han confirmado su interés en el desarrollo de este mercado, ellos han realizado estudios pilotos para financiar estufas ahorradoras, sin embargo no es algo que esté desarrollado en gran cantidad. Los instrumentos financieros disponibles, no son específicos para este mercado, y todavía son percibidos con un cierto nivel de riesgo. Todas estas barreras serán trabajadas en el proyecto, a través del desarrollo de productos financieros, así como fondos de garantía que cubren el riesgo, con lo cual se espera que se incremente la cobertura de este mercado. Esta tecnología está basada en el uso de cocinas que funcionen con un diseño de combustión más eficiente, que puede reducir el uso de biomasa (leña u otro) cerca del 40 – 60%. Actualmente en Guatemala, por lo menos 15 modelos de estufas mejoradas son producidas y distribuidas a través del Cluster de Estufas Mejoradas, ONG's, Municipalidades y entidades del sector público. Se tienen estimaciones que anualmente se producen cerca de 5,000 estufas mejoradas a través de por lo menos 10 manufactureros, los cuales tienen una capacidad instalada cerca de 30,000 por año, si estas son apoyadas con asistencia en créditos. Este tipo de tecnologías es usado en la mayoría de países con biomasa, ahora existe un interés global en masificar el uso de esta tecnología, no solo por los impactos en el ambiente y en lo social, sin embargo también en las emisiones globales de gases de efecto invernadero (los cuales representan 2% de las emisiones globales)

<sup>13</sup>NDC de Guatemala

<http://www4.unfccc.int/submissions/INDC/Published%20Documents/Guatemala/1/Gobierno%20de%20Guatemala%20INDC-UNFCCC%20Sept%202015.pdf>

- 3.3 Este componente también apoyará el establecimiento de fondos revolventes que estarán articulados al mecanismo nacional de fondos revolventes manejado por el Ministerio de Economía. Asimismo, se apoyará en el establecimiento de un fondo de garantía para facilitar la participación de micro financieras e instituciones financieras locales, e incrementar. Adicionalmente se identificará y/o diseñará mecanismos para aumentar el financiamiento ~~la producción~~ de tecnologías limpias y eficientes para cocción, y una estrategia vinculada a las remesas vinculado a otros instrumentos financieros que se definan.
- 3.4 Los procedimientos para articular los diferentes mecanismos financieros con los recursos financieros del NAMA Support Project (NSP) serán incorporados en las plataformas públicas y privadas existentes.

**B. Componente 2. Apoyo al diseño del Componente Técnico de la propuesta de programa de inversión:**

- 3.5 Este componente apoyará en el desarrollo de una serie de actividades y estudios específicos necesarios para el diseño completo del componente técnico de la propuesta de programa de inversión. Particularmente en:
- a) Análisis de mercado, el cual incluye un análisis actual de la demanda y oferta por leña y estufas mejoradas, la disponibilidad de estufas mejoradas en las regiones, reportes con las apreciaciones de los usuarios con respecto de las estufas mejoradas y sistemas de biogás (temas culturales, financieros y temas técnicos para la adopción de estufas mejoradas), opciones basadas en micro-financieras, un plan de intervención y un análisis económico, incluyendo análisis costo-beneficio y costo-eficiencia de la intervención propuesta.
  - a) ~~Fortalecimiento de las capacidades de PRONACOM para la adecuada finalización de todas las tareas relacionadas con la fase de preparación (appraisal phase) del NAMA Facility.~~
  - b) ~~Estudio de mercado, que incluirá la situación actual de la demanda y oferta de la leña y estufas mejoradas, la disponibilidad de estufas mejoradas en la región, la apreciación de los consumidores respecto a las estufas mejoradas y sistemas de biogás (aspectos culturales, financieros y técnicos para la adopción de estufas mejoradas), la disponibilidad micro financiamiento, un plan de intervención y un análisis económico que incluiría el análisis costo-beneficio y costo-efectividad para las intervenciones que se propongan.~~
  - b) Este componente también incluye un proceso de socialización participativo con las partes interesadas (Mesa de Leña, municipalidades, IMF's, IFL's, entidades de gobierno, entre otros) dentro de las plataformas existentes del gobierno.
  - c) Sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV) inicial de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (MRV) basados en la metodología de Gold Standard "Technologies and Practices to Displace Decentralized Thermal Energy Consumption" Version 2.0; para la contabilidad de las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero y la evaluación ex ante de las emisiones.
  - d) Evaluación de impactos sociales y ambientales de acuerdo a los requerimientos del NAMA Facility y el BID (incluyendo un análisis de consideraciones de género para el programa).
  - e) Se elaborará una normativa sobre parámetros para garantizar un mínimo de calidad y rendimiento de las tecnologías que serán incluidas en el programa (incluyendo aceptación cultural, eficiencia, seguridad, impactos en la salud, costos,

- etc.) Se realizarán pruebas iniciales a estufas mejoradas disponibles para evaluar su rendimiento y adecuación.
- f) Un análisis de sinergias/duplicidades/lecciones aprendidas/cooperación con otros programas relevantes en el país con el fin de identificar sinergias específicas, evitar duplicidad de esfuerzos (~~reducciones de emisiones, tiempo, recursos financieros, etc.~~), y explorar el apalancamiento de recursos financieros y coordinar de manera eficiente la articulación de estos otros programas de apoyo con el programa de la NAMA de uso eficiente de leña.
- g) Se apoyará la preparación del Documento de Proyecto bajo el formato y requerimientos específicos del NAMA Facility para lo cual se necesita contratar a un experto para asegurar una alta calidad del mismo. Este incluirá la información generada a partir de los estudios específicos descritos en los incisos anteriores, de acuerdo al formato del NAMA Facility para dicho documento.
- g)h) El fortalecimiento de las capacidades institucionales de Pronacom para el adecuado cumplimiento de las tareas relacionadas con la etapa preparatoria de la NAMA Facility.
- h) ~~Para este componente también se contemplan procesos de participación y consulta con actores clave (Comisión de Leña, municipalidades, micro financieras, productores, entidades de gobierno, etc.)~~

**Tabla 1. Matriz de Resultados Indicativa**

Componente	Resultado	Indicador
<b>Componente 1.</b> Apoyo al diseño del Componente Financiero para la propuesta de Programa de Inversión	Evaluación, ajuste/diseño de al menos tres instrumentos financieros que faciliten la adopción de estufas mejoradas de acuerdo a los segmentos de la población meta	Instrumentos financieros ajustados/diseñados
<b>Componente 2.</b> Apoyo al diseño del Componente Técnico de la propuesta de Programa de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de Proyecto elaborado de manera participativa con actores clave</li> <li>• Estudio de mercado y análisis económico</li> <li>• Evaluación de impactos sociales y ambientales de acuerdo a los requerimientos del NAMA Facility y BID</li> <li>• Sistema de monitoreo y metodología de evaluación diseñados</li> <li>• Modelos de estufas testeados y estándares mínimos de calidad y rendimiento definidos (de acuerdo a las actividades del programa)</li> <li>• Análisis para la articulación de otros programas vinculados con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de mercado y análisis económico realizados</li> <li>• Primera fase del sistema de monitoreo, reporte y verificación</li> <li>• Documento de Programa elaborado de manera participativa para acceder a la implementación de la donación total de US\$13.3 millones (EUR11 millones)</li> </ul>

	el NAMA de uso de leña	
--	------------------------	--

Tabla 2. Presupuesto Indicativo (US\$)

Component	IDB Funding	Counterpart	Total
<b>Componente 1.</b> Apoyo al diseño del Componente Financiero para la propuesta de Programa de Inversión	<b>98,200</b>	<b>0.00</b>	<b>98,200</b>
<b>Componente 2.</b> Apoyo al diseño del Componente Técnico de la propuesta de Programa de Inversión	<b>224,000</b>	<b>0.00</b>	<b>224,000</b>
<b>Administración y monitoreo<sup>14</sup></b>	<b>7697,800</b>	<b>0.00</b>	<b>7697,800</b>
<b>BID 5% de cuota</b>	<b>21,000</b>	<b>0.00</b>	<b>21,000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>420,000</b>	<b>0.00</b>	<b>420,000</b>

3.6 El NAMA Facility prevé comprometer a esta CT ~~€EUR~~400,000, cifra equivalente a US\$420,000 según la tasa de cambio 0.95 €/ \$ a partir del 23 de Noviembre de 2016. El monto final de los recursos en US\$ dependerá del tipo de cambio vigente en la fecha en que el Banco reciba los fondos de Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH (GIZ) ~~donante,~~ administrador del NAMA Facility en EUR y los convierta a dólares. Si se produce una variación negativa considerable en el tipo de cambio y se reduce el monto en dólares de la contribución del NAMA Facility a este presupuesto y si dicho monto no pudiera cubrirse con la partida para imprevistos, las actividades contempladas en el proyecto disminuirán y el equipo del proyecto ajustará el presupuesto en forma correspondiente.

3.7 Los recursos de esta CT recibidos del GIZ ~~NAMA Facility~~ proporcionarán al Banco a través de una Operación no rembolsable para proyectos específicos (PSG, por sus siglas en inglés). El Banco administra estas operaciones de conformidad con lo establecido en el informe "Report on COFABS, Ad-Hocs and CLFGS and a Proposal to Unify Them as Project Specific Grants (PSGS)" (Documento SC-114). Según lo contemplado en estos procedimientos, el compromiso de GIZ ~~NAMA Facility~~ se establecerá a través de un acuerdo administrativo por separado. Bajo ese acuerdo administrativo el Banco administrará los recursos de este proyecto y cobrará una comisión administrativa de 5% de la contribución, la cual se identificará debidamente en el presupuesto del proyecto. La comisión administrativa de 5% se cobrará una vez convertida la contribución a dólares estadounidenses.

aquí

<sup>14</sup> This line item in the budget includes a 5% administrative fee paid to the IDB as per agreement with the donor agency.

#### **IV. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución**

- 4.1 La República de Guatemala ha solicitado al BID que ejecute esta CT en estrecha coordinación con el Beneficiario, PRONACOM (ver anexo I). El Banco compartirá su experiencia y conocimiento específico respecto a aspectos técnicos de las consultorías, la preparación de los términos de referencia especializados, así como para efectuar el acompañamiento técnico de las consultorías y la revisión de los productos esperados.
- 4.2 El Banco realizará la selección y contratación de servicios de consultorías y servicios diferentes de consultorías de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. La responsabilidad de la ejecución de la presente CT será de la División de Energía y la responsabilidad de la transversalización de cambio climático será de la División de Cambio Climático. La Oficina de País de Guatemala proveerá apoyo operativo y fiduciario. La operación tendrá un coordinador que apoye la ejecución de la CT, incluyendo el manejo de los procesos administrativos, preparación de términos de referencia, apoyo en la documentación para adquisiciones, revisión de los reportes de consultores, organización de talleres con partes interesadas, etc. Los recursos también serán usados para cubrir los costos de los viajes de personal del Banco para la ejecución de la CT.
- 4.3 El equipo del proyecto de esta CT será responsable de la preparación y presentación al donante del proyecto de informes de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Administrativo.
- 4.4 Si al final de la ejecución del proyecto se cerró con un saldo no gastado y positivo, el equipo de proyecto será responsable de informar a ORP/GCM para transferir el saldo no utilizado según lo acordado por el donante y el Banco de conformidad con los términos del Convenio de Administración del PSG.<sup>15</sup>

#### **V. Riesgos del Proyecto**

- 5.1 Se han identificado los siguientes riesgos: (i) la falta de involucramiento de actores clave dentro de la propuesta. Este será mitigado mediante actividades de socialización y consulta con múltiples actores en los territorios (Municipalidades, micro financieras, etc.); (ii) dificultad para precisar los grupos metas y territorios. Para ello se realizará un estudio de mercado que permitirá conocer con más precisión los segmentos y su ubicación territorial.

#### **VI. Excepciones a las políticas del Banco**

No hay excepciones a las políticas del Banco.

#### **VII. Estrategia Ambiental y Social**

- 7.1 Por su naturaleza de generación de insumos operacionales, la CT no requiere ninguna medida especial para el cumplimiento de salvaguardias y conservación del

---

<sup>15</sup> Todos los contratos de administración PSG incluyen disposiciones para el uso de los saldos no utilizados.

medio ambiente. Se considera esta operación de bajo riesgo ambiental y social. Sobre esta base, se propone una clasificación "C".

**VIII. Anexos**

- Anexo I : Solicitud del cliente
- Anexo II : Términos de referencia
- Anexo III : Plan de Adquisiciones
- Anexo IV: Notificación de pre-aprobación por parte del NAMA Facility

Anexo 3

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Identificación de los Servicios: -----

Asesor -----

Renglón Presupuestario: ----- Fuente de Financiamiento: -----

Unidad Ejecutora: -----

Partida Presupuestaria: -----

**I. JUSTIFICACIÓN:**

El PRONACOM, que se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, tiene la misión de liderar y posicionar una visión de país en el largo plazo, por medio de la articulación y confluencia de esfuerzos entre los gobiernos de distintos niveles, los empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

El PRONACOM, por lo tanto, define en su estrategia de trabajo 2012-2021 un nuevo enfoque de esfuerzos que serán canalizados a través de acciones conjuntas de factores, políticas e instituciones con el fin de incrementar el nivel de productividad del país.

Como primer paso hacia el logro de los objetivos de PRONACOM, se toman como base los lineamientos establecidos en la Agenda Nacional de Competitividad Guatemala 2012-2021, la cual posiciona a Guatemala bajo los siguientes elementos como principios para la su ejecución:

- Como plataforma turística
- Como plataforma exportadora
- Como plataforma de logística y servicios
- Como centro energético y minero

De igual forma, el PRONACOM redefine su planteamiento estratégico de acción en base a cinco ejes estratégicos de trabajo:

1. Benchmarking –Clase Mundial
2. Fortalecimiento Institucional
3. Legislación e Incentivos
4. Coordinación Interinstitucional
5. Capacitación, Innovación y Tecnología

Con acciones puntuales canalizadas dentro de estos ejes estratégicos se pretende impactar directamente a las plataformas de país por medio del fortalecimiento de sectores de clase mundial, la reducción de la informalidad laboral, el aumento de la productividad, disminución Gap Metropolitano-Departamental, y la mejora en el clima de negocios mediante el desarrollo de

infraestructura productiva y servicios públicos, la profundización del stock financiero, eficiencia administrativa y certeza legal y marco regulatorio.

El desarrollo económico sostenible de un país se base en, poder desarrollar productos con un valor agregado que puedan competir a nivel internacional. La generación de estos productos generará un sector industrial fortalecido, el cual generará beneficios tales como la generación de empleo, mejora en los productos ofrecidos.

Dada la importancia que tiene la industria en el Producto Interno Bruto (PIB) del País, (más del 18% del PIB) se hace necesario contar con los servicios profesionales de un experto que impulse el tema de Industria. El impulso de la industria se encuentra en alineación con lo Política Económica 2016-2021 y la Agenda Nacional de Competitividad 2016-2032.

## **II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA:**

El objetivo de esta asesoría es, contar con los servicios profesionales de un experto en temas de industria, que permita dinamizar el sector y superar las barreras que limitan el desarrollo del sector y del país.

El asesor tendrá como objetivo desarrollar e implementar los planes trazados en conjunto, la coordinación interinstitucional, seguimiento a los compromisos adquiridos por cada institución, el desarrollo de informes de avances y retos.

## **III. ALCANCE DE LOS SERVICIOS:**

### **I. PERFIL DEL ASESOR**

#### **a) Formación Académica**

Profesional en las áreas de: Administración, Economía, Ingeniería u otras áreas relacionadas con la asesoría.

Se darán puntos adicionales por contar con Maestría relacionada.

---

#### **b) Competencias, habilidades y otros conocimientos**

- Habilidades para negociar con varios actores.
- Habilidad para adaptarse a cambios en la programación.
- Conocimiento del entorno económico nacional.
- Manejo del idioma inglés de preferencia.
- Disponibilidad de viajar dentro y fuera del país.

#### **c) Experiencia Laboral**

- Por lo menos 2 años en temas financieros empresariales.
- Por lo menos 3 años en temas de estudios de mercados en temas empresariales.
- Por lo menos 2 años en desarrollo de productos.
- Por lo menos 1 año en el desarrollo de metodología de Canvas u otros similares.

## II. CONDICIONES CONTRACTUALES:

### Productos a entregar:

#### Producto 1:

Identificación de las principales barreras que limitan el desarrollo del sector industrial en Guatemala, y las acciones que se pueden tomar para eliminar esas barreras. Dentro del producto se deben identificar los principales sectores.

#### Producto 2:

Priorización de un sector industrial, identificado en el producto anterior. En esta priorización debe resaltar los principales actores del sector priorizado, las acciones que debe tomar el sector, así como los plazos que se deben cumplir.

#### Producto 3:

Priorización de un sector industrial, identificado en el producto anterior. En esta priorización debe resaltar los principales actores del sector priorizado, las acciones que debe tomar el sector, así como los plazos que se deben cumplir.

Aprobado: \_\_\_\_\_

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

Identificación de los Servicios: -----

Asesor -----  
-----

Renglón Presupuestario: ----- Fuente de Financiamiento: -----

Unidad Ejecutora: -----

Partida Presupuestaria: -----  
-----

## IV. JUSTIFICACIÓN:

El PRONACOM, que se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, tiene la misión de liderar y posicionar una visión de país en el largo plazo, por medio de la articulación y

confluencia de esfuerzos entre los gobiernos de distintos niveles, los empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

El PRONACOM, por lo tanto, define en su estrategia de trabajo 2012-2021 un nuevo enfoque de esfuerzos que serán canalizados a través de acciones conjuntas de factores, políticas e instituciones con el fin de incrementar el nivel de productividad del país.

Como primer paso hacia el logro de los objetivos de PRONACOM, se toman como base los lineamientos establecidos en la Agenda Nacional de Competitividad Guatemala 2012-2021, la cual posiciona a Guatemala bajo los siguientes elementos como principios para la su ejecución:

- Como plataforma turística
- Como plataforma exportadora
- Como plataforma de logística y servicios
- Como centro energético y minero

De igual forma, el PRONACOM redefine su planteamiento estratégico de acción en base a cinco ejes estratégicos de trabajo:

6. Benchmarking –Clase Mundial
7. Fortalecimiento Institucional
8. Legislación e Incentivos
9. Coordinación Interinstitucional
10. Capacitación, Innovación y Tecnología

Con acciones puntuales canalizadas dentro de estos ejes estratégicos se pretende impactar directamente a las plataformas de país por medio del fortalecimiento de sectores de clase mundial, la reducción de la informalidad laboral, el aumento de la productividad, disminución Gap Metropolitano-Departamental, y la mejora en el clima de negocios mediante el desarrollo de infraestructura productiva y servicios públicos, la profundización del stock financiero, eficiencia administrativa y certeza legal y marco regulatorio.

El desarrollo económico sostenible de un país se base en, en el correcto uso y regeneración de su dotación de recursos naturales. Es por ello que impulsar el sector forestal de Guatemala es un punto clave, para dinamizar la economía nacional, y al mismo tiempo que se pueda tener un buen manejo de los recursos naturales.

El impulso del sector forestal se encuentra en alineación con lo Política Económica 2016-2021 y la Agenda Nacional de Competitividad 2016-2032.

## **V. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA:**

El objetivo de esta asesoría es, contar con los servicios profesionales de un experto en temas forestales y sus derivados, que permita dinamizar el sector y superar las barreras que limitan el desarrollo del sector y del país.

El asesor tendrá como objetivo desarrollar e implementar los planes trazados en conjunto, la coordinación interinstitucional, seguimiento a los compromisos adquiridos por cada institución, el desarrollo de informes de avances y retos.

## VI. ALCANCE DE LOS SERVICIOS:

### III. PERFIL DEL ASESOR

#### b) Formación Académica

Profesional en las áreas de: Administración, Economía, Ingeniería u otras áreas relacionadas con la asesoría.

Se darán puntos adicionales por contar con Maestría relacionada.

---

#### b) Competencias, habilidades y otros conocimientos

- Habilidades para negociar con varios actores.
- Habilidad para adaptarse a cambios en la programación.
- Conocimiento del entorno económico nacional.
- Manejo del idioma inglés de preferencia.
- Disponibilidad de viajar dentro y fuera del país.

#### c) Experiencia Laboral

- Por lo menos 2 años en temas financieros empresariales.
- Por lo menos 3 años en temas de estudios de mercados en temas empresariales.
- Por lo menos 2 años en desarrollo de productos.
- Por lo menos 1 año en el desarrollo de metodología de Canvas u otros similares.

## IV. CONDICIONES CONTRACTUALES:

### a) Honorarios:

#### Productos a entregar:

##### Producto 1:

Identificación de las principales barreras que limitan el desarrollo del sector industrial en Guatemala, y las acciones que se pueden tomar para eliminar esas barreras. Dentro del producto se deben identificar los principales sectores.

##### Producto 2:

Priorización de un sector o proceso, identificado en el producto anterior. En esta priorización debe resaltar los principales actores del sector priorizado, las acciones que debe tomar el sector, así como los plazos que se deben cumplir.

**Producto 3:**

Priorización de un sector o proceso, identificado en el producto anterior. En esta priorización debe resaltar los principales actores del sector priorizado, las acciones que debe tomar el sector, así como los plazos que se deben cumplir.

Aprobado: \_\_\_\_\_

Mariana Alejandra Berganza Segura

Contrato PNC-108-007-029-2017

**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, UNIDAD EJECUTORA  
DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA**

**INFORME ENERO 2017**

**Para:** Licenciado José Fernando Suriano Buezo  
Director Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad  
Ministerio de Economía

**De:** Mariana Alejandra Berganza Segura

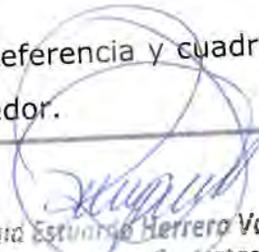
**Asunto:** Informe de labores durante Enero 2017.

**Fecha:** 31 de Enero de 2017.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ✓ Apoyo técnico en subir evento el evento denominado Servicio de mensajería para las oficinas del Programa Nacional de Competitividad a Guatecompras.
- ✓ Apoyo Técnico en elaboración de carta de adjudicación, formalización de compra en el proceso de Adquisición de Equipo Informático para uso del Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.
- ✓ Apoyo Técnico en elaboración de carta de adjudicación, formalización de compra y adjudicación en Guatecompras en los procesos Contratación de los servicios de capacitación en "Project Management Professional".
- ✓ Envío de solicitud de NOB al BID a los Términos de Referencia y cuadro de evaluación para la asesoría para Desarrollo Emprendedor.

1

  
Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz  
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Mariana Alejandra Berganza Segura

Contrato PNC-108-007-029-2017

- ✓ Envío de solicitud de NOB al BID a los Términos de Referencia y cuadro de evaluación para la asesoría en Monitoreo y Evaluación.
- ✓ Elaboración de cartas de agradecimiento para del proceso de contratación de los servicios de capacitación en "Project Management Professional".
- ✓ Apoyo técnico en solicitud de cotizaciones para los servicios de mensajería, desodorizantes y limpieza.
- ✓ Apoyo técnico en solicitud de documentación legal a las empresas que prestan sus servicios al programa, para elaboración de actas administrativas.
- ✓ Apoyo técnico en solicitud de delegación de firma para firma del contrato de arrendamiento de las oficinas de PRONACOM.
- ✓ Apoyo técnico en conformación de los expedientes de arrendamiento de las bodegas y las oficinas de PRONACOM.
- ✓ Apoyo técnico en subir al sistema de Guatecompras el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones.
- ✓ Apoyo en elaboración de compromisos y devengados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-
- ✓ Apoyo técnico en darle respuesta a solicitudes de Auditoria Interna del Ministerio de Economía.
- ✓ Actualización del archivo físico.

Mariana Alejandra Berganza Segura

Contrato PNC-108-007-029-2017

OTRAS ACTIVIDADES

- Apoyo técnico en la publicación de concursos en el Portal Guatecompras.
- Apoyo técnico en la actualización de archivo físico y digital del área de Contrataciones y Adquisiciones.

Atentamente,

**Mariana Alejandra Berganza Segura**

Vo. Bo.

Lic. Ronald Estuardo Herrera Vaidez  
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Jose Fernando Suriano Buezo  
DIRECTOR EJECUTIVO  
Programa Nacional de Competitividad  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Mariana Alejandra Berganza Segura

MARIANA ALEJANDRA BERGANZA SEGURA  
3 AVENIDA 22-38 ZONA 12 REFORMITA  
GUATEMALA. GUATEMALA

NIT.: 6875904-5

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERIE C

DIA	MES	AÑO
31	01	2017

Nº 000008

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	NOMBRE: Programa Nacional de competitividad	
	DIRECCION: 13 calle 3-40 zona 10 El Centro Atitlan 3er nivel Guatemala, Guatemala	NIT.: 8361469-9
	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Economía	Q. 9,000.-
	Programa Nacional de competitividad, durante el mes de	
	Enero 2017, según contrato PUC-108-007-029-2017	
	-cancelado-	
	-cancelado-	
		
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
TOTAL EN LETRAS:	nueve mil quinientos exactos	TOTAL Q. 9,000.-